
JOSE MARIA HEREDIA,

EL POETA Y EL REVOLUCIONARIO CUBANO (1).

SEÑORAS Y SEÑORES:

Un año más acaba de contar en su no corta existencia este instituto consagrado desde su fundacion á la cultura del espíritu. Motivo de satisfaccion legitima debe ser la recurrencia de este nuevo aniversario, para las almas delicadas que fian al esfuerzo continuado, el mejoramiento personal y colectivo. Sublime, desde luego, es el propósito de buscar constantemente la verdad, de perseguir el bien; procurando por tal manera dignificar la existencia; solicitando noblemente vivir con intensidad cada vez mayor la vida espiritual; aspirando á lo infinito y exelso; realizando la belleza, ó amándola con las ánsias de místicos deseos; anhelando, en fin, encarnar lo perfecto, compenetrarse cuanto es dable con lo divino; pero aun cuando se ha dicho ya que todo lo demás es vanidad y hastío, afliccion amarga é inconsolable para el espíritu, acaso sea preciso salir de la humanidad para tropezar, en mundos fabricados por nosotros mismos, con cuanto

1) Discurso pronunciado en el Liceo de Guanabacoa el 26 de Julio de 1890.

dentro de nuestra limitacion y nuestra miseria, parece inaccesible ó irrealizable. El esfuerzo que exigen el bien y la verdad resulta al cabo tension demasiado violenta, superior comunmente á las potencias humanas. Por eso, desde cada descanso de nuestra marcha sin fin por la cuesta interminable de lo desconocido, parece estéril en definitiva el angustioso empeño de vencer la carne miserable, de arrancarnos victoriosamente á esa gravitacion fatal que nos clava en la materia degradante, miéntras se desvanecen á lo léjos, como visiones de la fiebre, los cielos mentirosos de nuestros afanes. Y sin embargo vivimos de ideas como vivimos de pan, y son á veces las ideas más poderosas palancas en la vida individual y en la historia, que los impulsos recónditos y ciegos de nuestro organismo y que las fuerzas misteriosas é inagotables del mundo físico; mas también suele ser irreparable desvarío, lastimosa equivocacion, correr desalados tras la quimera seductora, vivir únicamente de idealismo, contemplar tan solo el aspecto superior, la faz ideal de la existencia, que es la mayor parte de las veces el espejismo de un error profundo, cuando nó la visión maravillosa, la enfermiza alucinacion que forja en el extraviado caminante del desierto, la devoradora calentura. La evolucion social,—como la personal, como la universal,—se efectúa sin nosotros, ó apesar y en contra de nosotros. . . . En el determinismo de las cosas nadie es indispensable: si Colón no topa con la América en 1492, Alvarez Cabral la hubiera encontrado ocho años más tarde, como la descubrieron los piratas islándicos algunos siglos ántes; y á menudo la gloria humana se funda ó desaparece por accidentes ocasionales, si por ventura no es la inútil y frágil memoria de un instante, el recuerdo por igual de Cristo y Júdas, de Nerón y de San Vicente de Paul, del génio que se llamó Newton y del imbécil que se llamó Carlos II, convertidos todos al fin en la absoluta indiferencia del polvo; que solamente unas cuantas víctimas, inspiradas por la musa engañadora que las impulsa y las martiriza, tienen el triste privilegio de la idealidad, con sus encantos tormentosos, y de la virtud, con sus heroicas y vanas satisfacciones; en tanto que el vulgo, brutal y numeroso, premia sarcásticamente con la corona de espinas los sueños celestiales y escarnece en el suplicio del malvado la santa devocion por la

justicia y la verdad! Miétras haya error, ignorancia y protervia tendrán en la vida social noble ocupacion los corazones generosos y las inteligencias elevadas; aunque es posible que no baste toda la luz de los gigantes soles que recorren los espacios, para ahuyentar de una vez las tinieblas del mundo; como acaso tampoco sea eficaz la sangre toda de los sacrificios, las lágrimas sorbidas por los surcos de nuestra jornada, para dignificar los pueblos, para asegurar el predominio del derecho, para convertir la tierra pecadora en lo que llaman piadosamente los creyentes, «el reino de Dios»! ¿Quién duda, pues, que la vida tiene un objeto supremo, sério en verdad, absolutamente vano quizás? ¿Quién no comprende también que sea legítimo, que sea natural que al lado del esfuerzo esté siempre, como inseparable compañero, el desfallecimiento; que corran parejas la aspiracion y el desencanto? Tras fatigosa carrera de peligros y dolores, para imponer la justicia y realizar el bien, el hidalgo se postra cansado, y próximo á su fin se convence de que la realidad es imperfecta y resistente, reconoce que en los nidos de antaño ya no hay pájaros ogaño, y descubre entristecido y resignado que su ideal fué su locura!

Acaso comprendan mejor que nadie estas enseñanzas que nunca enmiendan, los cubanos que tuvieron la desgracia distinguida de nacer con alma buena y con carácter noble; cuando son como consecuencia ó corolario de la vida entera de uno de ellos, eximio y desventurado, de quien me propongo hablar esta noche, por considerar que es el tema más oportuno y congruente, como tambien de los más interesantes para un público ilustrado de nuestro país; porque fué él un hombre *representativo*, exponente cabal de un estado, de un momento del espíritu cubano, ora vibrando de entusiasmo patriótico; ora desconfiando de la eficacia y valor de las ideas; ya indignado contra los opresores de la tierra; ya desengañado de la indignidad y estulticia del pueblo;—ardiente y desmayado, heróico y arrepentido!

El otro dia le honraron en el extranjero algunos paisanos emigrados, le enaltecieron en algunas poblaciones de la Isla, y al adquirir para el ayuntamiento de Santiago de Cuba la casa donde nació, su pueblo natal entusiasmado, en solemne festividad, le rindió el homenaje de póstuma coronacion.

Con mucha anterioridad, los españoles, que hubieran inmolado al hombre magnánimo, al patriota generoso, en cadalso de afrenta, reivindicaron—en el voto autorizado de sus críticos—para su nación y su literatura, la gloria del poeta egregio, el cual entró así en el giro de la nacionalidad, casando en las letras la sentencia de la política, precisamente por aquellos versos encendidos por la ira, que le inspiró su anhelo de romper el lazo nacional, más pesado para su corazón, que para el presidiario sin esperanza los ramales de férrea cadena. Pertenece á España ciertamente por la lengua en que injurió su tiranía, por la lengua en que así mismo enalteció y honró su raza española; empero pertenece á Cuba por el alma, por la pasión con que la amara, por sus sueños de redención y de gloria, por los infortunios y amarguras que sufrió por ella, y por esa lengua también, que si con ella maldijo, desesperó y lloró,—lloró, desesperó y maldijo en nombre y por amor de Cuba.

Fué, con efecto, un cubano insigne, el más conspicuo en las letras, y hasta 1868 el más célebre en la política; el primero por quien se reveló nuestro pueblo en las artes del espíritu, con propia y característica genialidad; el primero que cantó obligando al mundo á que le oyera, las amarguras de nuestra condición social y política;—pero fué—como sucede siempre—hijo de su tiempo, producto de su organización, de sus circunstancias y de sus antecedentes. Vino al mundo en 1803, es decir, todavía en el ambiente del siglo XVIII. Su padre, que fué su maestro y guía, le inculcó el espíritu filantrópico y humanitario de aquella época. En sus composiciones poéticas repite sin cesar las palabras *Libertad* y *Tiranía*, como un eco continuo de Rousseau y la revolución francesa. Por otro lado, su madre, que tanta influencia ejerciera en su destino ulterior y en sus ideas, le infundió, con la piedad, el temor de Dios y la esperanza religiosa, el espíritu católico. En su casa aprendió prácticamente también, ante el dechado de aquellos padres ejemplares, la virtud, la dignidad, la rectitud de conducta. Debió á la naturaleza un corazón apasionado, alma volcánica, inteligencia poderosa y de vária capacidad, delicadeza de sentimientos y nobleza amable de carácter, en cuerpo esbelto y débil, agraciado por hermosa cabeza, donde la frente pálida revelaba la al-

teza del pensamiento; mientras los ojos fosforescentes denunciaban el ardor y la intensidad de las pasiones. A los tres años ya sabía leer, á los ocho se entusiasmaba con las épicas pinturas de Homero y traducía corrientemente á Horacio; pero sus modelos más tarde fueron, principalmente, Cienfuegos, Melendez, Villegas, Quintana. Sus versos, casi siempre descuidados, pecan á veces de prosáicos, cuando no son sencillos ó magestuosos; su diction es á menudo grandilocuente; su acento de cuando en cuando declamatorio; pero comunmente es fresca, espontánea, genial su inspiracion. Su cualidad dominante no es la imaginacion, sino más bien el sentimiento violento, y la sinceridad de su expresion.

Oriunda de aragoneses nobles, de los fundadores de Cartagena, su familia procedía de Santo Domingo, de donde huyendo de inminente catástrofe, vino con otras muchas á acrecentar nuestra riqueza y cultura. Por pertenecer á la magistratura veíase obligado su integérrimo padre á mudar con frecuencia su domicilio, y por eso llevóle consigo á la Florida, á Santo Domingo, á Venezuela, y últimamente á Méjico, reanudando en cada uno de estos países el niño estupendo sus interrumpidos estudios de derecho, los cuales á la postre terminó en Cuba, á donde trajo consigo el horror de la guerra, la aspiracion política, y el recuerdo de la suspicacia que amargó los últimos años de la carrera de su padre. Las inícuas hecatombes que amontonaba la ferocidad de Bóves y Monteverde en los ensangrentados límites de Venezuela, afligieron su corazón sensible y humano; pero en cambio, por aquellas tierras oia do quiera, del norte, del sur, de la abrupta Colombia, del lejano Plata, el rumor inmenso de un continente entero que al grito de independenciam hacía pedazos la corona colosal de los reyes españoles, enarbolando en las cordilleras y en las pampas las enseñas de nuevas nacionalidades; y si veía al insigne Miranda, vencido y aherrojado iendo á morir á distante calabozo, contemplaba atónito la fantástica silueta de un hombre extraordinario que entre las ruinas esparcidas por espantoso terremoto, dominaba yá en el horizonte relampagueante, y á quien en breve sus contemporáneos como la posteridad saludarían agradecidos, aclamándole «Libertador» de un mundo.

Durante algunos años de aquellos en que fué Cuba único asilo de paz en la revuelta América latina, vivió allí, bien que muy bien de prisa, su alma apasionada de poeta entre los encantos del amor y las torturas del despecho y de los celos. Una vez terminada su carrera de leyes, ante la Audiencia de Puerto Príncipe, se estableció en Matanzas, compartiendo con las atenciones propias de su profesion el cultivo de la poesía. Dramas, anacreónticas, romances, sáficos, cantatas . . . iban brotando de su númen inquieto y desordenado. Esencialmente y con exceso sensible de espíritu como endeble de cuerpo gastado en la sensualidad de sus amores, desengaños prematuros y el presentimiento de cercana muerte, comenzaron á tender sobre sus versos y sobre su vida un velo de perenne é invencible tristeza. Sus primeros ensayos poéticos que corrieron de mano en mano, le conquistaron el mejor puesto, el único puesto de honor, entre los escasos é insignificantes poetas de entónces, le grangearon la reputacion de poeta de génio, en medio del prosaismo dominante, á que á su vez pagó tributo.

Ambicionaba ya la gloria; adoraba en la mujer con frenesí, y quien repugnó tanto el extranjero en versos posteriores, amaba sin embargo el género humano y la que llamó «sublime dignidad del hombre.» Por aquella época de su vida tenía también por español. Para él la patria era *España libre*, y por tal la cantó con ardorosa devocion. Delirante acoge á los diez y siete años la noticia de haberse proclamado la Constitucion de 1812; llora de júbilo, se siente arrebatadamente feliz, y bendice á ese mismo Fernando VII que solo había cedido á la sublevacion y á la violencia; pero que implacable é hipócrita acechará el momento oportuno de pisotear las leyes y ensangrentar una vez más la nacion y á quien él propio, más tarde, habrá de maldecir y vilipendiar, principalmente en la extraña dedicatoria de la tragedia «Tiberio».

En efecto, no habían de pasar tres años sin que los pueblos de América y de Europa sintieran de nuevo el horror y la ignominia del despotismo. Heredia entonces se hizo revolucionario, afiliándose á la asociacion de los «Soles de Bolivar» que urdía la independenciam de Cuba, contando con el auxilio de México y Colombia; pero el Capi-

tan General D. Dionisio Vives tuvo la fortuna de burlar aquellos planes, y Heredia, refugiado bajo hospitalario techo matancero, pudo albergarse luego en los Estados Unidos. La composicion en que inmortalizó, con el nombre de «Emilia», á la hija de aquella generosa familia, muestra su ferviente amor á Cuba, su intenso espíritu latino, la vaguedad de sus ideas políticas, la tristeza mortal que le produce el invierno, su entusiasmo por la naturaleza del trópico, el carácter poético, indeterminado y vaporoso de su patriotismo, que más lamenta la separacion del terruño que el eclipse de su ideal político, la irreflexiva inconformidad que ve los males de su país y no percibe los extraños, su antipatía hácia el libre sajón, su predileccion por el dulce y magestuoso idioma de sus mayores; versos sinceros, como la mayor parte de los suyos, que traducen fielmente su alma, que reflejan con viveza la imágen, el aspecto moral del jóven y desconcertado peregrino, y donde asoma ya el que será muy en breve el apasionado pintor de la naturaleza americana, el gran poeta de los cubanos y la América.

Si todavía seis años más tarde persiste en sus propósitos revolucionarios, como miembro de la conspiracion llamada del «Aguila Negra», es cosa no averiguada con certeza; mas el gobierno de esta isla continuó persiguiéndole por tal concepto, y á mi modo de ver sin injusticia; pues lo indudable es que aquel mismo año de 1829 en que se descubriera y desbaratara otra vez el plan de los conspiradores, juraba y exhortaba á los mexicanos para que jurasen,

«Rencor eterno, muerte á los tiranos».

Fué apropósito de la desgraciada expedicion que al mando de D. Isidro Barradas salió de Cuba para reconquistar en nombre de Fernando VII el perdido territorio de México, y se prometía

Dejar la grave toga y blanda lira
Para esgrimir la vengadora espada.

Creyóse inspirado por un Dios, acaso el Dios de la libertad, acaso el Dios de la guerra, que él no lo declara, para lidiar y vencer; veía

en su ardimiento el triunfo y poderío de México, y hacía votos porque

El clamor lamentable

De la española rota el mar pasando
A Cuba llegue, su cadena impía
Destroce al fin el águila triunfante
Y sus alas soberbias agitando,
Hasta en el trono espante
Al opresor de Iberia.

Vosotros sabéis que se ha acusado á Heredia, por razon de su actitud y, principalmente, por algunas de sus obras, como se acusa en general á los americanos, de odiar á los españoles. Un crítico chileno llegó hasta censurar al cantar de «La Estrella de Cuba», de «extravío vituperable». Por mi se decir que los cubanos no han demostrado jamás, ni en la vida normal, ni durante la guerra, antipatías irreconciliables ni profundo rencor. Comunmente, y con razon ó sin ella, el cubano cree inferior al peninsular y nadie ódia á sus inferiores. Por otro lado, ni su naturaleza ni el medio cósmico favorecen en él aquellos sentimientos. Precisamente aquí donde en el siglo XV encontró Colon los indios más mansos y pacíficos, produce la tierra los latinos más afables y menos rencorosos de la América. Pero si inmerecidamente, si indebidamente se les distingue de los nacidos en España, y si éstos, que llegan de tan lejos, no proceden como hermanos, sino como un pueblo dominante acampado entre enemigos; si en vez de venir aquí trayendo consigo la civilizacion y la honra para todos, caen en medio de la poblacion permanente como un azote, animados siempre del mismo espíritu que empujaba al través del océano aquellas barcadas de aventureros codiciosos y empedernidos, insolentes y famélicos, que venían desde los muros de Granada con la lanza teñida de sangre mora y de sangre judía, buscando infieles y tesoros, confundiendo así pérfidamente á Dios y la patria con el pillaje organizado,— parece lógico y es muy natural ni enorgullecerse de raza semejante, ni respetar su nacionalidad, ni menos amar lo que á distancia no se muestra por cierto revestido de los amorosos y augustos distintivos de la maternidad.

En cambio, la historia de España, que ha determinado la psicología del peninsular, su carácter y sus tendencias; en lenta elaboración produce ese estado moral é intelectual enfermizo y vecino de la perversión y la locura, que un autor contemporáneo, nacido en la Península, atribuye á lo que llama la *diátesis católica*, la que á su juicio ha conducido insensiblemente la nación á la caquexia, el empobrecimiento y el marasmo, constituyendo un caso social de degeneración endémica; mientras, por otra parte, tienen los peninsulares que sentir en sus venas la circulación ardiente de sangre fanatizada que amasaron reyes y frailes con rayos mortíferos del sol africano y caldeadas arenas del desierto, la que al enardecerse—en el desequilibrio del organismo—ofusca y nubla la razón, ennegrece el cerebro, proyecta al exterior—en permanente alucinación—las escenas de persecución y de combate que constituyeron su vida secular, la cruz ahumada de sus quemaderos, la diadema deslumbrante del monarca, las riquezas ocultas del israelita, revive al beduino impulsivo y aventurero, al kabila belicoso, y estallando, por aquel atavismo de barbárie, en voraz codicia é iras formidables, lo mismo asalta la ciudad del infiel que la ciudad del Papa; lo mismo saquea al flamenco que estruja al indio y encadena al negro; lo mismo se ensaña contra el isabelino que el carlista, contra el isurrecto cubano que el isurrecto catalán; lo mismo pasea la desolación por tierras de América que arranca de cuajo en el suelo de España ciudades enteras, como hicieran las hordas de Atila; lo mismo—entre anatemas de muerte—llama ingrato y desnaturalizado al hijo digno que resiste las injusticias de la Metrópoli, que llama *bueno*, é inmortaliza y venera,—como símbolo sagrado de la española estirpe,—al Guzman parricida que desoyendo la voz de la naturaleza no acierta á clavar el acero en su corazón de granito, y prefiere lanzarlo al campo enemigo para que sirva de instrumento odioso, en horrenda é inhumana inmolación de la inocencia.

Ese conjunto de cualidades y de impulsos, se reduce, pasando el mar, á una sola cualidad dominante y suprema, el afán de lucro, que impide al peninsular identificarse con un país que abandonará tarde ó temprano para volverse á España cargado de sus despojos. Si el peninsular no se asimila á Cuba—¿cómo puede el cubano desde aquí, y

por tales medios, asimilarse á España? Al contrario, la Isla de Cuba se siente ahogada bajo la pesadumbre inmensa de eso que llaman la *realidad nacional* y que no es sino eufemismo vergonzante para encubrir con una frase la alianza universal, contra estas antillas, de la flaqueza mental que ha dejado en el cerebro de nuestros consanguíneos europeos, como secuela forzosa, dilatada educacion escolástica y teológica; la indolencia y el fatalismo que en sus arterias infundieron siete siglos de comercio y contacto con los árabes; el hambre desmoralizadora, y la voracidad que ocasionaron contiínuas guerras, insensatas aventuras y absurdo régimen económico; con la intolerancia, y la frialdad de corazon de un pueblo que aprendió á despreciar la dignidad del espíritu humano y á olvidar la piedad, en largos siglos en que fué para él alegre fiesta general la repetida solemnidad de apagar el pensamiento y torturar la carne en públicas hogueras, invocando á un Dios de verdad, de perdon y de misericordia!

La conducta de los peninsulares ha tenido que influir poderosamente en la psicología del cubano. Un alma capaz de sentirse cubana y de amar á un tiempo la realidad nacional sería un contrasentido; porque para todo ser racional y sensible, y con mayor razon si ha nacido en Cuba, la realidad nacional es sencillamente lamentable y odiosa. Por supuesto que salvo como escepciones honorables á los peninsulares que por sus hechos y su espíritu noble, justo y liberal se identifican con nuestra situacion y aspiraciones, mereciéndonos absoluta estimacion y sincera fraternidad.

Heredia, que vivió en época distinta, en que más que ahora hubo momentos en que realmente pudieron fundarse en España las esperanzas de bienestar de esta sociedad, tuvo grandes alternativas; pero por fuerza tenía que repugnar un régimen que envilecía, allende y aquende, á la nacion entera y que era para nosotros, entre tantos pueblos libres ó dueños de sí mismos, en medio del hemisferio de la democracia y la autonomía, un estigma de oprobio. En él tambien entraba un factor, cada vez más universal, el estudio de la historia y la literatura, para acentuar la natural aspiracion de libertad y hacerle más insoportable y dolorosa su triste condicion de colono.

En 1823 tuvo Heredia motivos para desesperar de España que

otra vez caía vergonzosamente á los piés del más vil de los tiranos. En aquel tiempo luctuoso, cuando la América era un incendio atizado por la mano febril de la libertad, la Europa corría el riesgo de convertirse en un cementerio bajo los ejércitos de la Santa Alianza, así denominada la inícuca liga de los reyes concertados en nombre de sacrílego derecho para sujetar y oprimir á los pueblos. Uno de aquellos, de cien mil soldados franceses, al mando del duque de Angulema, impuso en España el absolutismo. Los patíbulos sucedieron á los patíbulos: despues de Mina, de Porlier, y Richard, y Lacy aquel Riego, atrevido é infeliz, aclamado tres años ántes como un Dios, fué arrastrado ignominiosamente hasta una horca de la plaza de la Cebada, entre el escarnio y la mofa de feroz populacho que daba frenéticos vivas al rey absoluto.

Heredia había cantado la restauracion de la libertad en 1820, en la oda á la *España libre*, que ántes que ódio respira entusiasmo y amor. En ella llama á la metrópoli *madre tierna*, y una de sus estrofas sobre las glorias de España, que recuerda la conocida y análoga de Balbuena, comienza

Oh vergüenza, oh dolor, *oh patria mia!*

Otros versos de la misma composicion expresan el carácter condicional de su afecto á España. España era la patria mientras fuera libre; mientras mantuviera libres y dignos á los españoles todos. Esta es la síntesis de su pensamiento. Concebía y amaba la libertad en el sentido vago, profundo y misterioso de una religion, y en tal concepto la libertad era entonces la vida de su espíritu y la dignidad de su vida. Cuando quiere que el mejicano caiga sobre Cuba, su rencor no es contra los españoles, sino contra su tirano, al que llama «el opresor de Iberia». Cuando en otros versos califica de estúpida y degradada á España y desea para su nombre perenne ignominia, no habla entonces solamente como cubano, ni maldice porque se trate de España, sino porque el pueblo español se dejó imponer la tiranía por los extranjeros sin disputarles el triunfo y porque consintió en el sacrificio de

Riego. ¿Quién, por otra parte, con más entusiasmo que él cantó las que tenía por glorias de España y de la libertad?

Al mismo tiempo que caía Riego en la Península, Heredia, perseguido, arruinados sus proyectos patrióticos, pero ménos desgraciado que aquel audáz liberal, escapaba al extranjero, donde pronto su nombre habría de ser afamado como honra de Cuba y gloria de la América. Fugitivo, sentíase no obstante dichoso, por encontrarse léjos de tiranos y siervos; era simplemente un liberal, liberal cosmopolita que podía repetir por suya la sabia divisa antigua, que allí donde está la libertad está la patria, y en modo alguno enemigo de España, como nacion y raza. Al contrario, mortal nostalgia torturó siempre su corazón entre gentes de otra estirpe, otra lengua y otro clima, aún desde los momentos mismos de su partida:

—Extranjera nave

Arrebatóme por el mar sañudo,
Cuyas oscuras, turbulentas olas,
Me apartan ya de playas españolas.

Mientras cursaba la causa política que se le seguía en la Habana, y esperanzado siempre de retornar á la patria recorrió algunas ciudades de la Union, luchando en el entretanto por aprender el que calificaba de «horroroso language» y que en su oído sonaba tan diversamente de aquel idioma de ricas armonías con que regalaban su alma el acento de la dulce Emilia y el eco apacible y cariñoso de sus amigos, sus hermanas y su madre.

Esa escursion ocasionó su renombre, le ofreció el motivo para que su númen asombroso conquistara fama universal. Era el mismo año—fecha memorable en la historia literaria—que uno de sus poetas favoritos, probablemente uno de sus modelos, el bardo de la desesperacion y de la duda, moría de fiebre en la clásica tierra que fué la madre de nuestro espíritu, poco despues de haber sucumbido aquellos otros dos insignes compatriotas suyos, aquellos dos grandes poetas ingleses, primeros que él en la juventud y en la muerte, acaso tambien en la belleza y en el genio.

El entristecido viagero cubano había decidido contemplar una de las maravillas del Norte. La víspera, oyendo ya el rumor lejano de al catarata, se adormece soñando en su país, en Matánzas y el modesto San Juan. Al día siguiente, se acerca al borde mismo del precipio altísimo, pasea por todos lados su mirada de águila, conmovido, bajo el nublado cielo, entre las pedrerías chispeantes y tornasoladas que subían y se evaporaban en irisados encajes de matices y de espumas, ánte el caudal enorme del río, primero ancho, inmenso—como lago sin márgen, y desplomándose al fin en herradura, con estrépito asordante, como las mangas desatadas del diluvio,—siente en su corazón estremecido la soberana voz de aquel prodigio y agitado, con los estremecimientos de la antigua pitonisa, pulsa la lira, exhala de sus labios de oro un canto desordenado, irregular, magestuoso, único, y decreta así, en el poderío de su magnífica inspiración, la alianza feliz é inviolable de su nombre esclarecido con los nombres inmortales del Niágara y la América.

Quizás sea mejor, parcialmente por lo ménos, la descripción del crepúsculo mejicano, la meditación sublime en el *Teocalli* de Cholula, escrita—para pasmo de la crítica—á los diez y siete años. Es positivo que siempre será motivo de legítimo asombro el que un adolescente haya podido levantar el pensamiento á tanta altura con tan olímpica serenidad, encerrando en breve espacio, como en miniatura deslumbrante, la creación entera: el porvenir y el pasado, el sentimiento y la contemplación, la melancolía y la fé, la filosofía y la historia, la humanidad y la naturaleza; y cuando nadie se acuerda ya del sábio francés que, á la claridad de la luna, reclinado entre las ruinas de Palmira, interrogaba la invisible efige de los tiempos, para sorprender el secreto de las vicisitudes de los imperios, verá siempre el mundo con inquieta admiración al tierno poeta cubano, sentado en la pirámide de Cholula, evocando la muchedumbre silenciosa de indios, durante la horrible ceremonia de su religión sangrienta, en hora de inmortal crepúsculo, ánte el

Arco inmenso

Que del Empíreo en el zenit finaba
Como espléndido pórtico del cielo,

y en la vasta altiplanicie donde el Iztacíhuatl, el Orizaba y el Popocatepelt, montañas colosales ceñidas de perenne nieve, dibujan fantásticamente al rededor del génio milagroso la diadema ciclópea de su gloria.

Pero nosotros, y las generaciones que nos sigan, le veremos siempre en nuestra fantasía, de pié, como un titán, junto á la corriente arrebatada de los lagos septentrionales; sobre el abismo de las aguas, que lanza al firmamento oscuro, entre rugidos y murmullos, sus remolinos de vapores, su polvareda de cristal, como la columna de humo de un sacrificio permanente, como la oracion perenne del planeta; pulsando la lira de la libertad y de la pátria; azotado el revuelto cabello por los vientos de la inmensidad; envuelto á modo de gigantesco cinturón, de agrestes y bronceados pinos; orlada la frente del celeste iris, muy cerca de Dios y oyendo su voz en la catarata despeñada; mas vueltos hácia Cuba los ojos arrasados de lágrimas y pensando en ella al pedir al inmenso torrente americano la perpetuidad de su memoria y de su canto!

Poeta de la naturaleza, cuyo secreto profundo había sabido descifrar y revelar, supera á casi todos los de nuestra lengua, ó iguala á los mejores, cuando describe y pinta, ya ánte el salto de agua sorprendente, ya ánte el monumento azteca, ya mirando y bendiciendo al sol como el religioso veda de la India ó como el parsi del antiguo Irán; lo mismo sobre el Océano que en medio del huracan. Fué así profundamente americano en el carácter y la tendencia de su poesía, siempre lírica, siempre personal ó subjetiva, aún en sus arreglos y traducciones dramáticas. El constante reflujo de su vagarosa juventud infundió en su corazón el sentimiento propio y peculiar de América. El alma de Santo Domingo, con la de México, de Venezuela y de Cuba se soldaron en la unidad de su espíritu flexible, movedizo, inmenso como el mar.

Por eso, cuando más tarde llegó hasta Europa su postrimer suspiro, la insigne y varonil camagüeyana anunció al mundo en plañideros endecasílabos, que había callado por siempre el travador cubano, que había muerto el cantor sublime del Niágara! Por eso también, cuando el otro día reunidos por el espíritu superior de este hemisferio, por el

«americanismo» industrial y humanitario, los representantes de las naciones latino-españolas, contemplaban la cascada famosa, el nombre de Heredia vibró en sus labios confundido con el fragor de los revueltos rápidos, y uno de los ilustres delegados, en aquel momento de augusta solemnidad en que por la primera vez se juntaban en un lugar de la tierra los personeros de la América republicana, recitó la oda soberbia del cubano insigne, como el himno fraternal, como el canto supremo del continente colombiano. Había pedido á la secular corriente la inmortalidad de la fama, y el eco de las aguas inexhaustas llevó de polo á polo su nombre, su acento y su espíritu, consagrándolos definitivamente como el nombre, el acento, y el espíritu de un nuevo mundo y una nueva civilización.

Hijo apasionado de Cuba, fué sobre todo vate de la Libertad, que en democrático ardor creía que la realeza es una mengua, que la tiranía es un crimen y pensaba desdeñosamente que el héroe que sueña con una diadema «se abate hasta monarca». Despreció, en consecuencia, probando la sinceridad de sus ideas, un título hereditario de su familia, y cantó lo mismo las bellezas que las glorias americanas: la grandeza moral en Washington; el génio de la Independencia en Bolívar; el heroísmo en Guerrero, en su amigo el Presidente Victoria, y hasta en el descarriado Bravo; la ciencia innovadora en Franklin y Fulton; y cuando supo la sentencia del gobierno español que le condenaba á destierro, buscó clima más benigno entre gente de su raza y se dirigió á México, donde cambió resueltamente de nacionalidad, renunciando á su tormentoso deseo de vivir en Cuba; se identificó con el país de su adopción, constituyó familia propia y se consagró á su nueva pátria, de la que fué en lo adelante servidor ilustre y por la cual combatió como soldado valeroso y sufrido en las contiendas de sus partidos políticos.

Es verdaderamente desolador el pensar que quien cantó á tantos extranjeros, para enaltecerlos ó maldecirlos, en nombre de la Libertad y del Derecho, sólo consagró una estrofa á la gloria de un cubano, su malogrado amigo Hernandez, y que los que creyera últimos arpegios de su musa fueron votos ardientes por la emancipación de la Grecia.

Bien es verdad que entonces y siempre contaba Grecia con su pa-

sado de grandeza y de cultura, y que la América continental había entrado ya en el periodo heróico de su historia; mientras que en Cuba no había habido sino mártires. El mismo fué de su número: como él hubo muchos: más desventurados que él tambien los hubo, aún entre los mismos poetas cubanos: Milanés perdió temprano la razon; Plácido, á su misma edad, fué fusilado. Veinte y seis años más tarde, Juan Clemente Zenea, el meláncolico cantor de Fidelia, muy jóven aún, vivió en las amarguras de un calabozo durante ocho meses de agonía. Había entrado en él esperanzado y lozano, y cuando se abrieron sus puertas, el vulgo pudo verle marchar al patíbulo, triste, decaído y con el cabello blanco. Mientras todos consentían aquella innecesaria atrocidad, él se encaminaba por la «vía-crucis» viendo únicamente en el silencio de su espanto y su desesperacion, allá á lo léjos, en día nivoso y húmedo á una mujer y una tierna niña.

la huérfana infeliz y pordiosera,

que enlazadas las temblantes manos, más pálidas entre sus tocas negras que el triste invierno, subían, y bajaban llorosas la escalera agena, á la luz cenicienta de extranjero cielo!

Andando el tiempo, otros serán lo que Heredia ansió febrilmente y nunca pudo ser: guerreros y héroes en la epopeya de la pátria. Él sólo, empero, fué el poeta: sintió intensamente la santa ambicion de todos; la ira de todos; la aspiracion, el entusiasmo de todos; la idea impulsiva y sublime que agitó y enardeció varias generaciones de cubanos; fué el alma misma de esta agrupacion humana, y exhaló de su corazon, vibrante como el bronce de un combate, sus dolores y sus esperanzas, su desesperacion y su amargura, revistiéndolos del esplendor de sus versos, en esa íntima y maravillosa unificacion de la poesia, que parece un sueño, cuando es la realidad más profunda, la revelacion armoniosa y sentida del fondo de las cosas y del secreto de las almas.

Apasionado por la Libertad, cuyo sentido preciso acaso desconocía,—la guerra civil, el desórden de los partidos, la anarquía y la revuelta que tan continuamente desolaban la tierra mexicana, debilita-

ron al cabo su entusiasmo, marchitaron su antigua fé. . . . Desesperó muy pronto, por tal motivo, de la Libertad, y en mortal desengaño, renunció á la gloria.

Guardó en su corazon lacerado el recuerdo de su persecucion, de su aislamiento político, y de la indiferencia de sus paisanos:

Mis compatriotas nuestra ruina vieron
Sin gozo, indignacion ni pesadumbre,
Y en la vil servidumbre
con más profunda ceguedad se hundieron.

Enconado, sintiéndose enfermo, muertas sus esparanzas de patriota, como si en él la patria fuese su sér mismo, renunció tambien soberanamente á la poesía:

Sentí apagar de mi ambicion la llama,
Y con profunda ira
Cerré mis libros, y quebré mi lira.

Arrastrado cual débil arista en aquel confuso torbellino, cuyos nublados impedían divisar mejores tiempos para el Derecho y la Civilizacion, que por fuerza habían de venir y vinieron, buscaba en su tormento la paz, como el mayor de los bienes, á la manera de aquellos italianos del Renacimiento, arrebatados en la vorágine de sus millares de revoluciones, que en la cancion de Petrarca iban gritando *paz*, entre el desórden universal, como la única consoladora ambicion de los espíritus. Tantos horrores y miserias le apartaron del romanticismo engañoso y vano, y buscó en el hogar doméstico abrigo contra el vendabal revolucionario, puerto en las tempestades políticas, oasis de amor en el desierto y la desolacion de su carrera.

Será en lo sucesivo un hombre práctico, útil, siempre noble, siempre superior, ejerciendo beneficioso influjo en la magistratura, en las leyes y en las letras de México; pero, ah! continuamente, apesar de sus quehaceres y de sus decepciones suspirará acongojado por la querida é inolvidable tierra nativa:

Desde entonces mis ojos anhelantes
 Miran á Cuba, y á su nombre solo
 De lágrimas se arrasan. Por la noche
 Entre el bronco rugir del viento airado
 Suena el himno infeliz del desterrado.
 O si el océano inmóvil se adormece
 De Junio y Julio en las ardientes calmas,
 Ansioso busco en la distante brisa
 La voz de sus arroyos y sus palmas.

Uníalo á Cuba aún más estrechamente la imágen de la madre, que para su cariño era la mejor y la más amada. Lloraba con ternura y acaso con remordimiento al contemplar en su retrato la frente venerada en que el tiempo y el dolor habían impreso sus huellas. Recordaba entonces cómo había desatendido frenético sus consejos; el luto y la aflixion con que hubo de pagar su infatigable anhelo por el bien de su hijo que se lanzara imprudente en pos de un fantasma de libertad inaccesible; lamentaba las noches en que, quizás por su culpa, viera ella en su fantasía alzarse horrible el patíbulo sangriento, y le atenaceaba, sobre todo, su separacion, tal vez eterna. Por estos motivos el hijo inconsolable palpité de gozo cuando en 1833 la amnistía de la Reina Regente de España franqueó á los desterrados el camino de la pátria. Y aunque la suspicacia se alzaba ante él para estorbar su regreso, decidió, á despecho del ódio y la venganza, volver á ver á su madre, siquiera por la última vez. Proponíase hacerlo en Nueva York, en llegando la primavera de 1836. Entre tanto un amigo constante obtuvo para el abatido poeta el consentimiento del Gobernador de Cuba; y el mismo dia, y el mismo mes que cumplieron trece años de ausencia, tuvo la delicia infalible de abrazar á su madre envejecida, borrando los amargos pesares que le causara, con sacrificio doloroso y grande.

Sus esperanzas de fijarse en Cuba definitivamente, para prolongar la efímera existencia, pronto se desvanecieron. En Enero de 1837 partió otra vez, rumbo á México, y para colmo de tribulacion y desengaño, encontróse al llegar aquel fiel y honrado servidor de la tierra adoptiva, que las cosas habían allí cambiado, que una ley reciente exi-

gía la condicion del nacimiento mejicano para los cargos de la magistratura. Fuera de Cuba, donde dejaba su familia materna, donde habia quedado tambien su propia alma, no era más que un extranjero! Contrariado, tristísimo, transido de penas, más enfermo que nunca, quiso retornar á ella; pero los franceses en Veracruz, los rebeldes en Tampico, le impidieron la salida. Dobló entonces la frente marchita, encomendóse cristianamente á la misericordia de Dios, y al fin el 7 de Mayo de 1839 descansó aquel combatiente de la vida, se rindió el patriota rebelde, enmudeció por siempre el gran poeta. Como para que hasta despues de la muerte sea símbolo de Cuba, sus huesos fueron arrojados al azar. De él no resta, pues, más que su espíritu en los sonos inmortales de su lira, que se escuchan por los ámbitos del mundo, que arrullaron nuestra infancia, que consolarán nuestra vejez, que serán el cántico perenne que, como alma de la pátria, estrecha unas á otras las generaciones de cubanos,—brillante, amorosa, inapagable estrella, que es y ha sido entre las sombras de nuestro destino, y en la gestacion de nuestra conciencia, como la Vía Láctea en la noche del firmamento,—anillo misterioso, soberana lumbrera, en que los sentimientos y las ideas, como los soles al través de las edades y los gélidos espacios, difunden el calor de la vida y las bendiciones de la luz.

Así como Byron ambicionó la gloria de redimir á los griegos de la sujecion otomana, nuestro eximio compatriota aspiró á la gloria más pura de Libertador para su nombre. El uno murió sin alcanzarla, en la heróica Missolonghi. El otro llevó por el mundo, como un crespon de duelo, su rencor de desterrado y sus iras de patriota vencido. Su lira sombría fulminó contra el tirauo su ódio y contra la patria su indignacion ó su desprecio. Ante su corazon oprimido de vergüenza, ella sola se mantenía esclava en medio de los libres americanos, ella sola permanecía de rodillas, mientras los otros pueblos de su raza, para ser más altos todavía, clavaban en las cumbres de los Andes las banderas victoriosas de Chacabuco y de Junín.—Cuando pasó cerca de Cuba, camino de México, en 1825, lanzó al viento del mar fúnebre protección: creía que su estrella quedaría apagada durante un siglo de horror, y juróse no volver á ella nunca. Pero ah! sus tremendos

vaticinios no se cumplieron . . . él volvió á la patria y, en cambio, ni el extranjero le dió tumba respetada, ni pasó tampoco un siglo de ignominia sobre nosotros . . . Si combatimos por la dignidad y por el derecho, aún cuando hubiéramos sido realmente una minoría, ¿dónde está la ignominia? Pero Heredia, en su idealismo revolucionario, sin explicarse las condiciones especiales de nuestro país, maldijo de sus hermanos porque no pudo imaginar tampoco que en el mercantil y materializado espíritu de entonces se escondiesen, como el fuego en las entrañas de la tierra, los gérmenes de grandeza moral y de viril fortaleza que rescatarían nuestras miserias y nuestra abyección. Nuestro pueblo, es decir, el grupo representativo de sus cualidades y sus aspiraciones mejores, esperó largamente, es verdad, la reparación y el derecho; pero siempre inconforme; sufrió crueles desengaños, conspiró contra las causas de su ruina y humillación, y comenzó una nueva existencia que el insigne bardo no pudo contemplar, ni sospechó siquiera, porque tales sucesos habrían de ocurrir al paso de los tiempos . . . Por eso no vió las tentativas abortadas, las invasiones temerarias é inútiles, el cadalso enhiesto en la plaza que rebosa de empedernido populacho, inmenso bajo-relieve de nuestro martirio en el pedestal de la patria; el cuadro militar que diezma la niñez, y aterra la ciudad, y espanta al mundo; ni supo de incontables sacrificios; ni pudo tener noticia de aquellos hombres, honor de nuestra raza, que parecen—por sus actos—exceder en muchos codos la estatura humana, ó cuyo destino fué singular aún despues de la muerte: el uno, suicida que revive á su heroica resolución, para que rinda su altivez incomparable adversidad; pero que lleva en medio de la frente una estrella de dolor, con más honra y mayor gloria que muchos monarcas su diadema de perlas y diamantes; el otro, caballero gentil que el mismo Bayardo hubiera saludado con asombro, conducido muerto sobre una cabalgadura á Puerto Príncipe, como el cerdo cazado en la serranía, y luego consumido en una hoguera para que el viento esparciera sus cenizas; . . . éste, bondadoso representante del pueblo villacloreño, amarrado vivo sobre un potro cerril, muriendo en el martirio espantoso de Mazzepa; . . . envejecido, casi ciego, solitario, cercado de enemigos por sorpresa, entre troncos de árboles caídos, disparando

sobre su propio cerazon, y porque tardaba en salirse la vida por el pecho agujereado, desplomándose al abismo desde el farrallon de la montaña, aquel que fué el más alto magistrado de la rebeldía cubana, y á quien los españoles, reconociendo que en sus venas ardió la misma sangre de leon de sus Viriatos, recuerdan ya respetuosamente como el arrojado retador de su dominacion y de su fuerza. Ni tampoco pudo ver el ofuscado Heredia aquellas columnas de villareños inermes, perseguidas como alimañas de bosque á bosque y de llano en llano, peregrinos admirables que recorrieron la mitad de la isla, desde las colinas centrales hasta las montañas de Guantánamo, con hambre siempre, con flaqueza nunca; los ginetes del Camagüey barriendo brigadas como trombas de centauros; la infantería de hierro escalando muros en las Tunas vencidas y sobre las estribaciones de la Sierra Maestra rompiendo altaneras las actas de la paz; los islotes del Mediterráneo rindiéndose al peso de los confinados; Ceuta maltratando presidiarios; Fernando Póo envenenando deportados; ni esta que vemos ahora, tierra de Cuba, semejante á la roca de Prometeo, donde un pueblo que quiso escalar el cielo desfallece prisionero de las sombras! Fué aquel tiempo de poderosas energías como el regocijo luminoso de inesperada aurora, tras una noche que parecía eterna! Si con tanto empeño y tan altas virtudes no alcanzamos la codiciada meta, fué porque la resistencia que encontramos resultó demasiado poderosa y en contra nuestra tambien, formaron legion formidable nuestros propios hermanos Entre los escombros del pasado ha ido, desde entonces, apareciendo nuestro país bajo una faz completamente nueva. El viejo ideal, aquel ideal de generosidad, de abnegacion y de grandeza, descendió tras la línea de nuestro horizonte; sol de sangre, lanzó al espacio sus rayos destructores, iluminando el cielo y la tierra con el rojizo fulgor de inmenso incendio, cuyo fuego celeste fundió las cadenas del esclavo, desquició la sociedad antigua, é iniciando nueva palingenesia social, dejó confundidos y revueltos los elementos que actualmente se agitan, sin que podamos aún percibir las formas definitivas del porvenir; que así como existe «la realidad nacional», existe tambien *la realidad cubana*, —obra secular y siniestra de division, de antagonismos y concupiscencias, que no era posible

transformar radicalmente en un momento ni por el esfuerzo de una sola generacion y que por eso mismo resistió y deshizo la ola revolucionaria como peñasco gigantesco de granito; y á virtud de la cual la imperial antilla, muestra aún, en las postrimerias como en los comienzos de un siglo para ella de epilepsia ó de letargo,—

las bellezas del físico mundo
los horrores del mundo moral;

y parece ahora—tendida como desamparado leproso en el crucero de la civilizacion—especie de Babilonia informe; híbrido y monstruoso organismo que—extenuado acaso por la reciente violenta conmocion—no asciende bastante en vigor y salud para merecer vivir en el grado más selecto de la evolucion social. ¿Hay alguien, por ventura, capaz de declarar actualmente, seguro de no mentir ni equivocarse, qué quiere, qué puede la isla de Cuba? Ah!, si Heredia viviese en nuestros dias su canto sería un gemido. Cuba no es un pueblo único es un cuerpo social compuesto de enormes masas juxtapuestas, un conglomerado, con tendencias diversas y contrarias, sin una conciencia sólo, un corazon sólo y un sólo ideal. Nosotros los cubanos somos una colonia situada entre otras colonias opuestas, dentro del mismo pólipo colosal. Entre nosotros, y viviendo aparte tambien, existe un grupo superior que no logra someter á los demás al círculo de su gravitacion, y que en vano echa á vuelo la campana de alarma, para despertar en millon y medio de seres humanos el sentimiento esencial de su unidad, de su conservacion y de su porvenir, la conciencia vivificante de su solidaridad:—el bronce resuena con estrépido; pero los ecos sorprendidos devuelven tan solo apagado tañido de melancólica agonía.

Este es el fruto de nuestra crianza; esta es la obra de una decantada mision providencial. España, en vez de ser maestra de naciones, ha sido como crisol fatídico que solo prepara pueblos contrahechos.

Mas, por lo mismo que su situacion, su forma y su sistema social explican cumplidamente la historia toda de la isla de Cuba, esos, que no son meros accidentes, sino causa de su destino—de su pasado y de

su presente,—decidirán también de su porvenir. Seguramente que su población es factor considerable; pero ni es el único, ni el más poderoso del problema. Están en él comprometidos grandes intereses de la civilización y el comercio de este hemisferio. Con ellos hay que contar en primer término. ¿Quién—por lo demás—puede decir lo que sucederá en lo que resta de nuestra centuria?—Quizás España haga un esfuerzo supremo para vencerse á sí misma y emprender por nuevos y mejores derroteros! Quizás también el viejo estandarte del descubrimiento—símbolo venerable de una civilización que desaparece,—tremole orgulloso sobre ruinas ensangrentadas.... Quizás ante la fatalidad de las cosas rinda al cabo su soberbia ciega.... Para el inútil dolor de muchas almas esta sería terrible y lastimosa sentencia; pero sería también, en la lógica—esto es—en la justicia profunda de la historia, la única sentencia merecida!

MANUEL SANGUILY.



LAS ASPIRACIONES

DEL PARTIDO LIBERAL DE CUBA.

XLIII.

JUSTIFICACION DE LA CONDUCTA DEL PARTIDO LIBERAL.

Los dos partidos coloniales, sobre todo el liberal, no solamente han mantenido y mantienen con firmeza su independencia respecto á los de la Metrópoli, su carácter pura y exclusivamente local, sino que han sido inútiles todas las tentativas para naturalizar en la Isla alguno de esos partidos, alguno que más ó menos exactamente correspondiese á los de allá, ni que de cerca ó de lejos dependiera directamente de ellos, ni aún que tuviera relaciones estrechas con ninguno. No han faltado, sin embargo, esfuerzos para lograr ese fin, pero todos resultaron al cabo inútiles, á pesar del concurso más ó menos público del elemento oficial que en alguna ocasion intervino en el particular más allá de lo conveniente y de lo que consiente la prudencia en los poderes públicos y su dignidad en los países libres.

Y lugar y momento es éste, para recordar que la mayor parte de las tentativas realizadas con el fin de fundar otros partidos en la Isla,

ha tenido por objeto perjudicar al autonomista, desmembrar sus filas, debilitar su organizacion y acabar con su existencia más que nacionalizar á los partidos locales ó auxiliar á los de España en sus empresas, y precisamente el liberal, que tan sagaz y resuelto se ha mostrado respecto á las disidencias nacidas en su propio seno, no ha demostrado igual sagacidad para comprender lo que realmente se proponían los fundadores de partidos y los publicistas que han defendido las ideas é intereses de algunos de aquellos partidos en la prensa, ni resolución para combatirlos, considerándolos á veces, como auxiliares y cooperadores en su obra de liberalizacion y de propaganda autonomista, y esas alianzas ó debilidades le han traído más daño que provecho, pues le han causado visibles perjuicios.

Y no solamente no han podido lograr en ese particular su intento los más conservadores, los cuales en general se inclinan á las ideas y procedimientos del partido que allá capitanea el Sr. Cánovas, sino que tampoco los más liberales, ni aún los republicanos han podido alcanzar éxito en semejante empresa y sin embargo las ideas republicanas tienen muchos prosélitos entre los criollos y tambien entre los mismos peninsulares. Sin contar los numerosos obreros de esta procedencia, especialmente en las ciudades en que abundan las fábricas de tabacos, y que forman asociaciones muy importantes, muchos de los llegados más recientemente á la Isla vienen ya saturados, digamos así, de ese republicanismo inconsciente y poco definido tan general en las masas en ciertas localidades en la Península.

En el mismo partido integrista no faltan partidarios de esas ideas, y no las ocultan algunos, y fuera de los afiliados al partido muchos tambien lo son, aunque sin procurar unirse en bando separado, levantando bandera ni formando agrupacion. Los obreros son republicanos los más, por creer que el advenimiento de la República traería para sus interesès particulares soluciones radicales y definitivas: muchos, como sucede en las naciones de Europa, estan imbuidos en los principios de ese socialismo nebuloso é indefinido que aspira á la destruccion del capital y á la elevacion del trabajador, y se muestran indiferentes á las formas de gobierno y al ejercicio de los derechos y libertades públicas. Se dicen republicanos por ser enemigos de todo lo constitui-

do y del capitalista, pero no parecen dispuestos á trabajar en el terreno legal por el triunfo de la República. Mas bien en la contienda entre los partidarios de la Autonomía y los asimilistas se arriman á los últimos y constituyen esa democracia blanca que si llegara á sobreponerse ó á reemplazar á la parte más ilustrada del partido *español*, sería para los autonomistas más cruel, y enemiga más terrible é implacable, y esto consiste en el distinto origen de los unos y de los otros; muchos obreros son peninsulares, mientras los liberales autonomistas son casi todos cubanos. Nada extraño es pues, que los últimos véan con cierto recelo el triunfo de la República en España, temerosos de que fuera para ellos causa de más vulgar y depresiva opresion.

Los criollos son, en general, republicanos por sentimiento, por sus estudios, por los ejemplos que les dan todos los pueblos americanos, porque no es posible que tenga influencia en un país nuevo, aislado y muy apartado de su Metrópoli el espíritu monárquico, tradicional y como vinculado en los pueblos de Europa que deben su nacionalidad y sus glorias á la Monarquía. Pero los criollos consideran peligrosa para ellos la República en España; conocen á ésta lo bastante para saber cuán difícil sería que allí se estableciese una república ordenada, liberal, y sobre todo duradera, y no se encuentran muy dispuestos á ligarse estrechamente con los republicanos españoles que además, no lo son como ellos, de la misma manera y que tan divididos estan, aunantes de obtener la victoria sobre la Monarquía. Los cubanos no son, no pueden ser republicanos á la española, lo son naturalmente á la americana, y sí desearían que en España pudiera ser posible una república como la de los Estados Unidos, ó Chile sin inclinaciones monárquicas ni socialistas, no prestan concurso activo á los republicanos de España; todo los aleja de semejante cosa; sobre todo, el miedo á comprometer la causa de las libertades cubanas mientras luchan allí los republicanos con los monárquicos, y más tarde el de que la república ó las reacciones que trajera en pos de sí hicieran naufragar la aspiracion autonomista.

Pero en definitiva el hecho es, que los partidos coloniales no se afilian á los de España ni aquí se forman partidos análogos ó afines á los que existen allá, viviendo aquellos desligados de estos, y man-

teniendo su carácter exclusivamente local, el uno para trabajar en favor de la Autonomía, el otro para impedir que se establezca. Y de todas suerte en lo que al gran partido liberal se refiere no tiene mucho por que desear con pasión la caída de la monarquía, toda vez que la Autonomía sería la mejor república posible desde el punto y hora que en esa forma de gobierno todos los poderes son transitorios y amovibles, ninguno inamovible, permanente ni que exista en virtud de su propio derecho, pues el mismo Jefe, el Gobernador General, no lo sería pudiendo ser relevado y reemplazado por otro cuando el Gobierno nacional lo decidiese ó cumplierse el plazo fijado por la ley para la duración del cargo, y todos, á excepcion de ese elevado funcionario, todas las funciones políticas serían electivas, y en cierto modo lo sería aquel mismo elevado funcionario, por cuanto su eleccion la haría el Ministerio responsable del Monarca, cuya existeneia depende del Parlamento, tanto como de aquel.

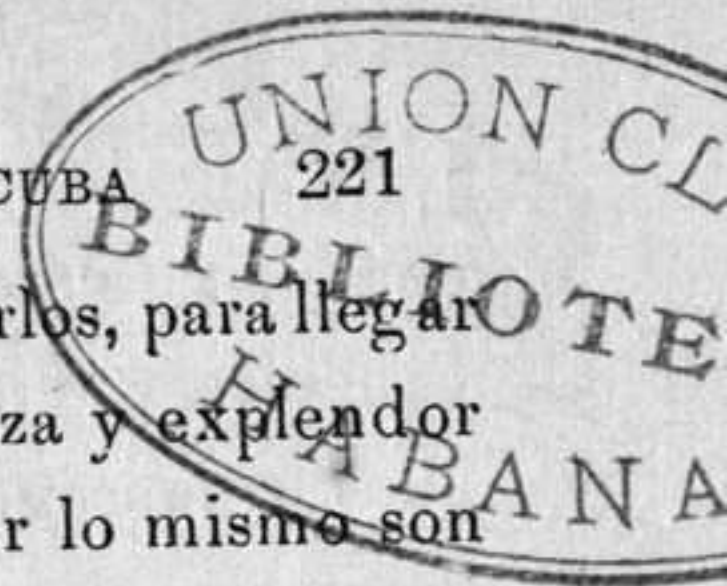
El partido conservador, aunque compuesto casi exclusivamente de peninsulares y en el cual tantos son carlistas, conservadores á la española, nada liberales ni progresistas, se mantiene independiente de los partidos nacionales,—áun cuando bien visiblemente se inclina al más autoritario, y sobre todo, á los monárquicos—y lo hace só pretexto de que su formacion, y su existencia solo tuvo y tiene por fin mantener la nacionalidad de la Isla, lo que enfáticamente llama la integridad de la nacion, de la patria española, aun siendo bien evidente que aquí nadie combate esa nacionalidad ni esa integridad, que no existe partido alguno que tenga por finalidad destruir esos sagrados y nobles intereses nacionales. Y al obrar como lo hace, no se excusa de censurar al partido liberal, por lo mismo que en él encuentra merecedor de los mayores elogios, y en lo cual funda su orgullo y hasta el timbre más precioso para merecer el apoyo y la gratitud de los gobiernos y de la Nacion. Pero el partido liberal autonomista puede bien justificarse, pues no lo guía en ese punto ningun interés egoista, y mucho menos oculto ni pecaminoso. Es un partido local, porque aspira á obtener una institucion especial para la Colonia, y no cosa alguna que se roce con las necesidades puramente peninsulares; su aspiracion es local por excelencia, local debe ser su existencia y separada de la de los

grandes partidos de la Metrópoli, que naturalmente aspiran á cosas más generales y de más bulto, y sobre las cuales ellos solos deben disponer, aún cuando merezcan el apoyo de las colonias á quienes de algun modo interesan y sea constitucionalmente necesario para resolver sobre ellas el concurso de sus representantes. La acusacion es infundada ó intencionalmente calumniosa, puesto que bien saben los que la hacen, la causa verdadera de la conducta que siguen los autonomistas en ese particular.

Los políticos peninsulares encuentran inconveniente y señalan consecuencias desfavorables para los autonomistas, en su modo de conducirse respecto á ellos: dicen que hacen obrando de ese modo, «una política pequeña, egoista, sin horizontes, por lo cual, apesar de las luchas que sostienen y de los grandes esfuerzos que hacen, jamás lograrán el poder, ni que sus doctrinas se apliquen á la gobernacion del Estado, limitándose su vida á criticar eternamente, á un trabajo estéril y sin resultado, bueno para destruir, pero ineficaz para fundar.»

Esos políticos, seguramente, no han estudiado, y no comprenden la cuestion colonial, no conocen los términos precisos y concretos del problema que aquí está planteado y por resolver: créen que el partido liberal cubano sólo aspira á alcanzar para Cuba libertades más amplias y derechos más extensos, sin reparar que es en primer lugar, un partido local por que aspira á obtener para la colonia un régimen especial de gobierno, que nada tiene que ver con las doctrinas y principios que profesan, y desean hacer triunfar, los partidos que existen en la Metrópoli ó en cualquier otro país, puesto que la Autonomía es compatible con todas las formas de gobierno y con los principios en materia política de todas las escuelas y de todos los partidos liberales.

No lucha ni combate para derribar allá ningun ministerio ni partido alguno, ni para que otros hombres ú otros partidos alcancen el poder y lo ejerzan, y ménos, seguramente, para que logren sus hombres mandar, para que sus Diputados y Senadores sean Ministros ni aún Sub-cretarios ó Directores. Su existencia es por el momento más modesta ó más ambiciosa; no tiene por objeto, como es el caso respecto á los partidos en los pueblos regidos por instituciones libres, representativas y parlamentarias, y en la Metrópoli, combatir á los que



ocupan el poder y los destinos públicos para reemplazarlos, para llegar al mando, y por eso sus luchas carecen de esa grandeza y esplendor que dá lustre á las de los partidos nacionales; pero por lo mismo son más desinteresadas, tal vez de momento estériles y de seguro más peligrosas.

Tal vez esten los liberales condenados á ser eternamente censores, oposicion, sin aspirar á ejercer el poder ni á aplicar sus doctrinas en la esfera del gobierno, de aquí la esterilidad aparente de sus luchas: otros son los que habrán de aplicarlas si algun dia se convencen de su conveniencia y de la utilidad que habrian de producir á la colonia y á la Nacion. De ahí nace tambien el peligro á que aludimos ántes, peligro que procede precisamente de lo difícil ó imposible que parece ser la obra de propaganda emprendida, y más si esta al fin no logra convencer y atraer á los políticos gubernamentales de la Metrópoli. Al cabo un partido condenado á eterna lucha, á eterna oposicion, á no lograr jamás la realizacion de sus ideales, es un peligro real para la paz pública y la seguridad de la tierra. Pero esa misma situacion que crea al Partido liberal su conducta respecto á los de la Metrópoli, prueba el gran desinterés que lo mueve, pues no aspira á recompensas personales ni á grandes éxitos; lucha en pró de un ideal repugnante á todos aquellos partidos, que todos rechazan, que los más desconocen y ninguno trata de estudiar.

Y ese ideal aspiran los liberales alcanzarlo con el concurso de todos los partidos gubernamentales de la Nacion y no únicamente con el de un hombre ó un sólo partido, y si se afiliasen á cualquiera de los que allí existen, como lo desean ciertos políticos y jefes de partido y hasta de fracciones, se enemistarían con los que no obtuvieran su preferencia, y no se sabe que en cambio de esa adhesion esté dispuesto ningun político ni ningun partido á abrazar la causa de la Autonomía para Cuba, como han abrazado la de Irlanda el gran estadista Mr. Gladstone y su partido. Carecen los liberales, es verdad, de apoyo para otras pretensiones por parte de los jefes y de los partidos de la Metrópoli, y la situacion que ese aislamiento le produce á los Diputados y Senadores autonomistas es difícil, desairada en las Córtes, pero en cambio ese apartamiento en que viven les atrae el respeto y la consi-

deracion de esos políticos y de los mismos partidos que dirigen, probándoles que los autonomistas cubanos trabajan para obtener de todos ellos la consagracion de sus aspiraciones en el terreno legal y parlamentario.

Los Diputados y Senadores autonomistas, no van á las Córtes de la Nacion como los de las provincias peninsulares; aquellos van principalmente como representantes de una entidad distinta á reclamar el reconocimiento de un derecho circunstancial que nace de la historia, la situacion geográfica, de la Isla, de sus especiales condiciones económicas y agrícolas, del medio en que está colocada y de los ejemplos que enseñan é instruyen á sus pobladores. Por eso se impone al partido liberal, como necesidad, hacer política propia, distinta de la que naturalmente hacen los partidos que allí existen, y por eso el ilustre veterano de las luchas coloniales, el respetable y digno Sr. Betancourt, pudo decir en pleno Parlamento. «Yo no represento aquí más que los derechos, las aspiraciones y las necesidades de la sociedad cubana.»

Pero tambien esos Diputados y Senadores votarán siempre las soluciones más democráticas en las leyes políticas que se presenten al Parlamento y pedirán su aplicacion á estas Islas; prestarán concurso activo á los partidos más liberales de la Nacion, y tienen individualmente libertad para afiliarse á éstos, pero sin abdicar ni abandonar su especial actitud ni dejar de pedir la Autonomía, ni de reclamar en favor de los intereses propios de las colonias, sin que por ello descuiden sus derechos como representantes de la Nacion y custodios de los intereses nacionales.

Y esa libertad que la Junta Magna concedió á los que hubieran de representar al partido en el Parlamento nacional, quizás, como transaccion y para probar que no quería divorciarse en absoluto de los partidos nacionales, ofrece graves inconvenientes en la práctica, y bien los ha probado lo ocurrido en el partido conservador, cuyos representantes han usado y abusado ampliamente de una libertad semejante, formando unos en el que capitanea el Sr. Cánovas y otros en el que tiene por jefe al Sr. Sagasta, por lo cual no logran, en uno ni otro bando la autoridad necesaria, la que tendrían si todos estuvieran afi-

liados á uno de esos partidos ó á ninguno por lo que al cabo se encuentran condenados á vivir en cierta dependencia de esos partidos, lo que perjudica á su libertad de accion y de criterio en muchas cuestiones que interesan á la colonia. Mejor habría sido no conceder esa libertad y mantener en absoluto el localismo del partido, pero ya la falta se cometió y bien hacen los Diputados y Senadores autonomistas que no utilizan esa libertad en su provecho ó en el de las ideas y principios que en la política española prefieren.

Si por el momento, efectivamente, las luchas del partido liberal parecen estériles, si su política parece pequeña, si se muestra egoista y si no lucen para él ni para sus hombres más extensos y risueños horizontes, tienen estos por su cordura, por la altiva sinceridad de sus afirmaciones y su falta de ambiciones personales, de poder y de mando, y el partido por su union y disciplina títulos sobrados al aprecio de todos los políticos y de todos los partidos nacionales, aprecio que sin duda alguna perderían si se afiliasen á uno cualquiera.

No son estériles las luchas que sostiene el partido autonomista aquí ni en el Parlamento; no es estéril su política, no es egoista ni carece de horizontes, y al cabo está seguro si no de triunfar, de merecer algun dia el aplauso de todos en la Metrópoli. El dia de la justicia lucirá para él, y ese dia todos los políticos peninsulares, sin distincion, habrán de agradecerle los sacrificios personales que hace en interés de la paz, de la españolizacion de la tierra y de la conservacion de la dependencia colonial, áun cuando ahora le falte el aplauso de los que desearan que ingresara en sus filas y quisieran contar con el concurso de sus oradores y hábiles parlamentarios.

Ignoran ú olvidan los que pretenden que en las colonias puedan tener vida los partidos nacionales ni aún coincidir en absoluto con ellos que los unos son esencialmente políticos, cuyas aspiraciones tienden á aplicar ciertos principios, ciertas doctrinas á toda la Nacion, mientras que en las colonias los partidos solamente aspiran á hacer predominar esos mismos ú otros principios y doctrinas en aquellas entidades particulares. Los unos aspiran al poder, los otros á constituir y gobernar las colonias con arreglo á determinados y especiales principios, que pueden ser comunes á aquellos partidos.

Aquí en Cuba está por cumplir el artículo 89 de la Constitución, el que determina que las colonias de Cuba y Puerto Rico se rijan por leyes especiales, y no por las generales de la Nación; los unos pretenden que es posible la asimilación, los otros desean el establecimiento de la Autonomía. En buen hora que los partidos nacionales sean asimilistas, esto no puede ser motivo para negar á los liberales cubanos el derecho á pedir la Autonomía, mientras no esté cumplido el precepto constitucional, ni aún luego si por acaso se cumpliera con arreglo al criterio asimilista, pues pudiera pedirse su reforma y variación.

Integristas monárquicos é integristas republicanos dirigen de continuo al Partido autonomista el cargo de no ser, según ellos, ni lo uno ni lo otro, porque vive apartado de la lucha entre la monarquía y la república, lucha eminentemente nacional, mostrando decidido é irrevocable empeño en no confundirse con los que la sostienen, como para no perder su espíritu separatista y anti español. Los republicanos más benévolo, de esa circunstancia toman pié para acusarlo de ser más amigo de la monarquía que de la república, así como de no ser liberal ni demócrata.

No pueden ó no quieren comprender que si vive apartado de esa contienda no es porque sea nacional, sino porque los que en ella intervienen se han mostrado contrarios á su aspiración, á la forma de gobierno que desea fundar en la colonia, forma que pide á todos los partidos y que desea le concedan todos y no uno solo, por cuanto debe ser como el pacto de unión perpetua entre la colonia y su Metrópoli, solución nacional al conflicto secular que existe entre la colonia y su Madre Patria. Su concurso á un partido le crearía enemigos en los otros, sin darle esperanzas ni garantías en favor de su aspiración particular. Si ningún partido lo cuenta entre los suyos, todos tienen su respeto, y los más liberales su preferencia y más vivas simpatías.

Cuando menos, preciso es convenir en que no es tiempo para que en la Isla se aclimaten los partidos de la Península, nacionales ni para que en ella se afilie nadie á esos partidos. Eso podrá suceder cuando la colonia haya obtenido la Autonomía, cuando tenga su propio gobierno, entonces será hora de que rompan filas los actuales partidos y

se formen otros para influir en la gobernacion de la Isla, y entonces podrán, si se conserva la representacion parlamentaria en las Córtes de la Nacion, afiliarse los que gusten á los partidos que en ellas luchan en favor ó en contra de determinadas doctrinas y principios.

El partido autonomista no es monárquico, porque la Monarquía no es la forma de gobierno lógico en los pueblos libres; pero no es republicano tan exclusivista que no pueda vivir en paz con la monarquía y tenga que combatirla á sangre y fuego de continuo; y dá preferencia al par de escuelas bien democráticas á los derechos y libertades sobre las formas de gobierno. No la dá en ningun sentido á la que no ha establecido, á la cual no habría de derribar por sus esfuerzos y que no se sostiene por su apoyo, pero que no es incompatible con la Autonomía ni tampoco ménos favorable á su planteamiento que la República. No dá á las formas de gobierno la importancia que algunos sectarios les conceden, y ménos no siendo la Isla una nacion, careciendo de soberanía é independendencia, y no estando la Nacion española en momento de variar su Constitucion ni de alterar la forma de su gobierno.

Y si bien ganarían los cubanos mucho si se estableciese la República en España en lo concerniente al ejercicio de las libertades y derechos individuales, por cuanto se ampliarían y afirmarían, al cabo, no es incompatible con la Monarquía ese progreso, y por otra parte, la República no habría de darles nada superior á la Autonomía, á no ser que se considere un progreso lo que tanto se resiste con la Monarquía, el gobierno directo é inmediato de la Isla por el Poder Nacional, la centralizacion, la unidad de gobierno y la pérdida del régimen local del gobierno insular. La misma República federal no traería un progreso respecto á la Autonomía, por cuanto no habrían los federales de conceder á la Isla los mismos derechos que á los Estados peninsulares, por miedo á que fueran causa de que se debilitase el vínculo de la dependencia y que fuera fácil su rompimiento. Ya lo hemos dicho en alguna otra parte, si los Estados Unidos adquiriesen una gran colonia lejana, le concederían la más ámplia Autonomía, pero no la constituirían en Estado libre de la Union.

Por lo demás, no en vano se titula el partido al par que autono-

mista, liberal: quiere ser libre, tener todas las libertades que disfrutaban los pueblos libres de la tierra; pero como colonos deben los autonomistas contentarse con las que tienen los metropolitanos y no pedir otras más amplias que los harían privilegiados ciudadanos dentro de la nacionalidad. Si han combatido el privilegio de las diferencias en sentido restrictivo, no habrán de pedir uno en sentido favorable para ellos. La Autonomía la piden, no como un privilegio, sino porque es la forma única que dá á las colonias la libertad y los derechos políticos y que los asegura y garantiza, y si hace libres á las colonias, reconoce como independientes y soberanas á las Metrópolis.

Por lo demás, ya hemos dicho lo necesario sobre el liberalismo y los sentimientos democráticos de los autonomistas, no hay por que volver sobre el particular (1). Pero sí añadiremos que los autonomistas, son liberales y democratas, como lo son los ingleses y los americanos; no lo son, quizás, como los franceses y los que en ese país aprenden á ser libres. Estos son más que liberales y democratas igualitarios, y por eso carecen de muchas libertades que florecen en otros pueblos: solo tienen la libertad que produce la igualdad, mientras los ingleses y americanos tienen la igualdad que produce la libertad, y por eso tienen todas las libertades y disfrutan de todos los derechos sin cortapisas ni limitaciones para hacer posible la igualdad y mantener el orden y la armonía, como sucede en Francia.

Aun cuando ninguno de los partidos que existen en esta colonia tiene nada de comun con los que allá en la MetrÓpoli representan las ideas imperantes en las masas, no por eso dejan de constituir organismos respetables y muy dignos de ser considerados y atendidos por los que dirigen los destinos de la Nacion, por los políticos y estadistas españoles, pues representan al cabo las opiniones reinantes en la Isla: el uno la aspiracion á la Autonomía, el otro la resistencia á su concesion: el uno la aspiracion liberal, el otro la resistencia á todo progreso en sentido liberal. Ambos partidos representan fuerzas políticas considerables, si bien el liberal es una fuerza creadora y organizadora, mientras el otro, el integrista, solamente representa pasiones y

(1) Véase el capítulo XXXIII.

resistencias ciegas á los progresos en el órden político, á las necesidades sociales de la localidad, á la razon y la verdad. El partido liberal no puede resignarse á esperar que gusten á los que se le oponen ciertas soluciones ni á guardar silencio mientras se convencen sus adversarios de la conveniencia de dar satisfaccion á necesidades perentorias, manifiestas de la Isla, á reformas ineludibles que la situacion y los vicios del sistema que impera exigen sin demora.

Los partidos nacionales podrán continuar resistiendo y mostrándose desdeñosos con el que en Cuba pide la Autonomía y juzgando estéril sus empeños y sus luchas, pero al cabo tendrán que variar de conducta ó que sufrir las consecuencias de sus desdenes y sus negativas. No se imaginen que habrán de acabar con las aspiraciones naturales y legítimas de los colonos ni se crean vencedores por que en momentos dados parezcan abandonar su empeño y resignarse con la ley que ellos dicten, pues siempre los gobiernos opresores y los partidos sin principios y que abandonan la justicia en sus relaciones con los contrarios, se han engañado al pensar cuando nada se les opone por que han ahogado toda contradiccion vigorosa que tienen de su parte la mayoría, la razon y la justicia. La lucha continuará entre los que aspiran á la Autonomía y los que resisten á su concesion, los liberales de Cuba seguirán trabajando para convencer á los peninsulares de que la Autonomía no es incompatible con la nacionalidad ni con la dependencia, y á los cubanos, de que no lo es esa nacionalidad y esa dependencia con la libertad y el gobierno propio local.

F. A. CONTE.

(Continuará.)



NUEVAS INVESTIGACIONES

[SOBRE EL ORIGEN DEL NOMBRE DE AMERICA.]

POR JULIO MARCOU.

(Del *Boletín de la Sociedad de Geografía*. París. 1888.)

CONTINUACION.

X.

Waltzemüller hace reimprimir en Estrasburgo, en 1509, la *Cosmographiæ Introductio*.—Se la apropia y comete el primer acto de falsificación literaria y de plagio, conocido desde la invención de la imprenta.—Diferencias con las ediciones de Saint-Dié.—Ignorancia de los descubrimientos de la época por los geógrafos de Saint-Dié y de Estrasburgo.

Un osado, ávido de nombradía, como Waltzemüller, no podía conformarse fácilmente con la pérdida de su empleo en Saint-Dié y con la anulación de su nombre en concepto de único autor de la obra del Gimnasio de los Vosgos. Obstinado y pertinaz, como sus compatriotas del Schwartzwald, no quiso someterse á los Welches de los Vosgos, á quienes creyó poder explotar audazmente, y dos años más tarde, en

1509, hizo imprimir á Juan Grüniger, en Estrasburgo, una edicion de la *Cosmographiæ Introductio* y de las *Quatuor Navigationes*, conforme á la primera edicion de Saint-Dié, con su nombre en lugar preferente de la segunda página que lleva esta signatura *Aij*. El título muy visible, colocado con el fin de llamar la atencion, es

ANTELOQUIUM
DIVO MAXIMILIANO
LESARI (sic) AUGUSTO MARTINUS
ILACOMILUS FELICITATEM
OPTAT.

Hay en el folleto algunos ligeros cambios é inversiones y no tiene más que 32 fojas, de las cuales 18 la ocupan las *Quatuor Navigationes*, traduccion del modesto Juan Basin, cuyo nombre no se mencionó siquiera.

La parte material demuestra más inteligencia que las ediciones de Saint-Dié. Los encabezamientos de los capítulos, que cuesta trabajo encontrar en las de Saint-Dié, son muy visibles en la de Estrasburgo. Además, el cap. iv designado, por error, *Caput quintum* en la edicion de Saint-Dié, se señala *Caput IIII*, distinguiéndose de todos los demás capítulos, en la edicion de Estrasburgo, en que está indicado en cifras romanas, mientras que los demás lo estan en arábigas. Esta distincion se ha hecho intencionalmente.

Las signaturas de las *Quatuor Navigationes* se enlazan con las de la *Cosmografía*, al contrario de lo que se hizo en la tercera edicion de Saint-Dié. De modo que la de Estrasburgo no se compone de dos partes distintas que pudieran separarse y constituir tratados especiales.

Los caracteres de imprenta empleados en Estrasburgo son más pequeños y peores que los de Saint-Dié y además estan gastados y en muchos lugares aparecen con notable deterioro. Las líneas estan menos espaciadas y el papel es de calidad inferior. En suma: en la edicion de Estrasburgo todo indica ser un librejo de pacotilla, sin el sello del libro de aficionado característico de las de Saint-Dié.

Waltzemüller, procurando la economía, hizo una edicion reducida que no debió pasar próximamente de la cifra de las de Saint-Dié, á juzgar por los pocos ejemplares que conocemos hoy, aunque estos son dos años posteriores á los de Saint-Dié. Waltzemüller distribuiría su obra á los mismos individuos que recibieron la del Gimnasio de los Vosgos, á los que conocía personalmente ó por su amigo Ringmann; y al hacerlo así trató de contrarrestar á los miembros modestos del Gimnasio, insistiendo en su primera tentativa de usurpacion de sus trabajos. Afortunadamente Waltzemüller determinó publicar á sus expensas, ó al menos por sí mismo el trabajo comun de los asociados de Saint-Dié; porque de otra suerte se le hubiera tenido por una víctima, como lo creyó d' Avezac. Pero con su edicion á la vista no puede ménos de comprenderse la tendencia monopolizadora y de vana ambicion que animaba á Waltzemüller. Hoy le llamaríamos falsificador y aún algo más. En 1509 no había leyes que protegiesen la propiedad literaria; y Waltzemüller, apropiándose la obra del Gimnasio, fué más que un plagiario, un verdadero pirata, de donde se deduce cuán injusto es llamar á la *Cosmographice Introductio* la «Cosmografía de Waltzemüller» ó la «obra de Ilacomilus». Eso constituye un gran ataque á la propiedad literaria y científica, que importa consignar.

Antes de pasar á tratar de los dos nombres *Americus* y *América*, que tanta celebridad han dado al folleto, debemos decir que el tratado de geografía que forma su primera parte ó introduccion es de una redaccion mediocre. Demuestra que los que la compusieron no estaban al tanto de los conocimientos geográficos de principios del siglo xvi, lo cual no era extraño respecto de eruditos de un pequeño pueblo perdido en los Vosgos y apartado de los puertos de mar. Nada sabían de Cristóbal Colón y de los Cabots, teniendo escasas noticias de los descubrimientos portugueses. Tomando por base las nociones de Ptolomeo procuraban ponerse al corriente en esa materia, adquiriendo ejemplares de los textos más completos de aquel; pero sin que hubiera nada original en su rudimentario trabajo, cuyo único mérito consistía en ser una edicion latina de la segunda carta de Vespucci, edicion más fácil de leer que la de 1506, escrita en un italiano adulterado.

XI.

Juan Basin de Sendacour ó Sandocour es el autor de los nombres *Americus* y *América*.—Motivo que le hizo preferir estos nombres á los de *Albericus*, *Amerigo Amerigonius* y á *Albericia*, *Amerigia* y *Amerigonia*.—Los franceses han conservado el nombre indígena *Amerique*, y fueron los primeros que llamaron *Americanos* (*Ameriquains*) á los naturales del Nuevo mundo.—Razones que excluyen á Waltmüller y á Gualterio Lud como posibles autores de los nombres de *Americus* y *América*.

Hemos llegado por fin á los dos nombres de *Americus* y *América*. Las largas digresiones que preceden no carecen de utilidad, como se verá; porque todo lo que se encuentra en el documento impreso contemporáneo en que nos ocupamos, y que es el único auténtico, tiene notable valor para llegar al conocimiento de la verdad.

En el invierno de 1506 á 1507 la pequeña Sociedad geográfica de los Vosgos poseía: 1º la primera carta de Vespucci, edicion de Estrasburgo del impresor Matías Hupfuff, que comprende el trozo de verso elegiaco de Philesius, y donde se da á Vespucci el nombre de *Albericus*; 2º probablemente un ejemplar en italiano de la segunda carta de Vespucci con el nombre *Amerigo*; y 3º una traduccion francesa, manuscrita ó impresa; de esta segunda carta que contiene los cuatro viajes con el nombre de *Amerige*.

El nombre de *Amerige* en francés, como traduccion de *Amerigo*, se ha conservado en la version latina de las *Quatuor Navigationes* y en un pasaje de la *Introductio* para hacer notar más que es el sinónimo francés del nombre italiano *Amerigo* y que el latin *Americus* debe tenerse por traduccion libre, demasiado libre.

Por su estilo elegante y poético se encargó al canónigo Juan Basin de Sandocourt la traslacion al latin del ejemplar francés de las *Quatuor Navigationes*. A la cabeza de todo estaba el nombre de pila de Vespucci. Juan Basin se encontraba, pues, con *Albericus*, nombre muy conocido y que, segun Humboldt, recordaba á muchos hombres

célebres de la edad media que lo habian llevado (1), y luego con *Amerigo* ó *Amerige*, nombre completamente desconocido lo mismo en Italia que en España, al ménos como nombre cristiano, á pesar de ser la época de mayor fervor religioso. *Amerige* traducido al latin es *Amerigijs*, como *Virgilius*, etc., ó bien, si se acepta el nombre italiano *Amerigo*, en latin sería *Amerigonius* y con más elegancia *Amerigo*, como Cicero, Scipio, etc. De modo que Juan Basin podía escojer entre los cuatro nombres latinos *Albericus*, *Amerigijs*, *Amerigonius* y *Amerigo*, y aún *Amerige* (2); y sin embargo no empleó ninguno de ellos. ¿Por qué? Uno de mis críticos ha dicho: «El uso de la forma *Americus* es una correccion más bien que un error del geógrafo alemán» (3). Pero para que haya correccion es necesario que exista antes una equivocacion, ó al menos un *lapsus lingue*, y que mediante ello se dé á la palabra una significacion de la que no debe apartarse y fuera de la cual no puede ya variar, so pena de ser incorrecta. Hasta hoy no se encuentra usada la palabra *Americus* en ningun impreso anterior á 1507. Este nombre nada tiene de europeo, como tampoco Nicaragua, Guatemala, Niágara, Mississipi, Misuri, Ontario, Chimborazo, que son todos hermosos nombres indígenas peculiares del Nuevo mundo.

Entusiasmado con este nombre de *Amerrique* ó *Amerique*, que, como más tarde demostraremos, debió llegar á sus oídos, el elegante poeta Basin encontró la expresion muy adaptable para anteponerla al apellido Vespucci, á quien conceptuaba como descubridor del país de donde provenia ese nombre sonoro y de fácil pronunciacion. Y sin ocuparse en más, y usando de una de esas licencias á que son dados los poetas y aún los prosistas de gusto, engalanó á su héroe Vespucci con este nombre indígena, que transformó ingeniosamente de *Amerige* ó *Amerigijs* en *Amerique* ó *Americus*, dando muestra de su habi-

(1) *Examen critique*, vol. IV, págs 49 y 50.

(2) Nicolini de Sabio en la edicion de la *Cosmographiæ Introductio*, que publicó en Venecia en 1535, expone dudas sobre el uso de la palabra *América*, y hubiera preferido que se hubiese empleado la voz *Amerige*.

(3) *The Nation*, 10 de Abril de 1884, New-York. El autor cree que Waltzemüller es el inventor del nombre, cuando lo es Juan Basin.

lidad y de ser un docto filólogo y escritor. Sólo un poeta hubiera podido realizar tal asimilación, que es casi una invención. Waltzemüller, muy pagado de su importancia de regente de imprenta y dibujante, era demasiado lerdo para haber tenido ese rasgo de agudeza y buen gusto. Por otra parte Juan Basin no tuvo inconveniente en seguir literal y exactamente el manuscrito ni en dedicar al rey Renato, duque de Lorena, la segunda carta de Vespucci, dirigida á su Magnificencia Monseñor Pedro Soderini, gonfalonero perpétuo de la República de Florencia. Y todo esto no pasaba de ser para él un entretenimiento, una licencia poética. Juan Basin, al mismo tiempo que escritor elegante y atildado, era poeta, y así hay que considerarlo y apreciar en ese sentido sus actos como editor de la *Nanceide*, autor del extenso tratado de arte del bien decir, *Nevus elegansque confiendar epistolar*, Saint-Dié, 1507. Una vez decidido á dar á Vespucci el nombre propio de *Americus* sólo le faltaba un paso para bautizar al Nuevo mundo con el de *América*; y con gran desembarazo y de un modo natural salvó la dificultad, primero en un párrafo del pliego 13, página C. (tirada de Setiembre de 1507) citado al principio del Cap. VI, donde se encuentra inscrito al márgen el nombre *Ame-rige* para demostrar claramente que *Americus* está empleado allí en lugar de *Amerige*; y despues en el Cap. IX *De quibusdam Cosmographiæ rudimentis*, que es el trozo más importante y el capítulo principal y más largo (8 páginas) de toda la Introducción. Al reverso del folio 15, y por tanto en la página 30, que carece de signatura, se encuentra el famoso pasaje tan repetido: *Nunc vero et hæc partes (Europa, Africa, Asia) sunt latius lustratæ, et alia quarta pars per Americum Vesputium (ut in sequentibus audietur) inventa est, quam non video cur quis jure vetet ab Americo inventare, sagacis ingenii viro. Amerigen quasi Americi terram, sive Americam dicendam: cum et Europa et Asia a mulieribus sua sortita sint nomina. Ejus situm et gentis mores ex bis binis Americi navigationibus quæ sequuntur liquide intelligi datur.*

Este capítulo IX, tan importante y que puede decirse es el primordial del folleto, ofrece las particularidades siguientes: En primer lugar, como para separarlo y aislarlo de cuanto le precede, se ha pues-

to al margen y al fin del capítulo VIII una gran estrella de seis radios, que saliendo fuera de las líneas, llega al margen. En el *Tractandorum Ordo* del principio, el título de este capítulo IX difiere del empleado en el cuerpo de la obra y que he citado antes, puesto que en la tabla de materias se lee: *Nono capite queda de divisione terræ, de finibus maris de insulis et locor ab invice distatia dicent.*

Y se añade inmediatamente despues del acta de bautismo del Nuevo Mundo: *Hunc in modum terra iam quadri partita cognoscitur: et sunt tres primæ partes cotinentes: quarta est insula: cum omni quaque mari circudata cospiciatur*, lo que demuestra que, para los geógrafos del Gimnasio vösgense, la cuarta parte del mundo, ó sea la América, no era continente, sino isla.

Juan Basin, sabiéndolo ó no, tomó «el nombre propio de un puerto por el de un hombre»; y por una série de errores y de falsos supuestos, el nombre indígena *Amerrique* se convirtió en el nombre de pila de Vespucci y en el de todo un hemisferio, viniendo á aparecer como su inventor Martin Hylacomylus Waltzemüller, cuyo único papel estuvo reducido al de un *castigatore* ó regente en la imprenta de los Luds, en Saint-Dié.

Nótese que Juan Basin era francés, al ménos en el sentido de la lengua francesa que se hablaba en Lorena, y que sólo en Francia, entre todos los países de Europa, se conservó en su pureza el nombre indígena de *Amerrique*; pues no tiene importancia la supresion de una *r*, reemplazada por un acento agudo sobre la primera *é*, *Améri-que* (1), para dulcificar algo la pronunciacion de la primitiva palabra. En todos los demás países se aceptó y usó la voz *América* latinizada por Juan Basin.

(1) Segun M. E. Harrise existe en la biblioteca nacional de París un manuscrito en francés antiguo, de Antonio Pigafetta, caballero de Rodas y compañero de viaje de Magallanes, en el que se describe esta célebre navegacion al rededor del mundo y que, en opinion de los paleógrafos, data del primer cuarto del siglo XVI. Al margen del folio 7º se encuentra en caracteres antiguos el nombre de *Amérique méridionale*, lo que revela que los que empleaban la lengua francesa se servían desde entonces del nombre de *Amérique* bajo su forma del nombre indígena de las montañas de la costa de los Mosquitos.

Agréguese á esto que los franceses desde el principio dieron á los indígenas del Nuevo mundo el nombre de *Ameriquains*, escrito con las letras *q* y *u* como el nombre de lugar *Amerique*, segun puede verse en la obra del P. Lafiteau, *Mœurs des sauvages Ameriquains*, etc., Paris 1724.

Concluiremos de dar las razones que hacen desechar la opinion de que Waltzemüller haya sido el autor de los nombres *Americus* y *América* dados á Vespucci y al Nuevo mundo.

Las correcciones que en la obra del Gimnasio de los Vosgos hizo Gualterio Lud en nada variaron lo concerniente á estos nombres.

Waltzemüller, aparte de la intervencion que pudiera reclamar y corresponderle en el folleto, no tenía que ver en lo que allí se dijese acerca del Nuevo mundo. Si en él no se encontraran más que las correcciones de Gualterio Lud, podria sostenerse hasta cierto punto que Waltzemüller hubiera sido el inspirador de los nombres de *Americus* y *América*; pero entonces se hallarian huellas en otras obras suyas; por ejemplo en el pequeño tratado *Architecturæ et Perspectivæ Rudimenta* de 1508, ó en la descripcion de la carta itineraria de Europa, hecha por su amigo Ringmann, en 1511 (*Instructio manuductionem prestans in cartam itinerariam Martini Hilacomili*, etc.); y sobre todo en la edicion monumental de la Geografía de Ptolomeo, Estrasburgo, 1513.

Waltzemüller dibujó todas las cartas y blasones heráldicos de esta última obra, empezada en Saint-Dié, en 1505, bajo la direccion del canónigo Gualterio Lud (1) y continuada despues durante seis años, de 1507 á 1513, por dos jurisconsultos de Estrasburgo, J. Aeszler y G. Uebelin; por consiguiente si hubiese sido el autor de los nombres *Americus* y *América*, tenía entonces una magnífica y propicia ocasion, y no hubiera dejado de consignarlos en una obra magistral cuya revision estaba á su cargo. En la carta dedicatoria de su pequeño

(1) A fuer de hombre cortés, Lud no reclamó participacion alguna en esta obra que habia comenzado y sostenido liberalmente de su peculio y con su influjo. Al renunciar en favor de los editores de Estrasburgo y de Waltzemüller todo lo que habia hecho, dió pruebas de su generosidad, modestia y experiencia. ¡Qué contraste con la conducta y las pretensiones de Waltzemüller!

tratado de arquitectura, de 1508, tenemos un ejemplo de sus quejas y de la manera ruidosa con que reivindica lo poco que habia hecho por el Gimnasio de los Vosgos.

A propósito de esta carta, dirigida á Ringmann, dijimos que Waltzemüller no llega hasta reclamar una participación, en calidad de autor, en el folleto de Saint-Dié, de 1507; hace valer solamente la parte principal en la confección, el dibujo y la impresión de una figura universal de la tierra en forma de planisferio.

De este mapa, atribuido al parecer á otros (sin duda al Gimnasio vosgense) que circuló bajo ese concepto desagradable para Waltzemüller y que habia obtenido cierta celebridad, no ha quedado ningun indicio: Ortelio no lo cita en 1570, y hasta ahora nos es desconocido.

Puede objetarse que si Waltzemüller no hubiera, por lo ménos aprobado los nombres de *Americus* y *América*, los habria suprimido del folleto al reimprimirlo á su costa en 1509. La respuesta es fácil. No podia hacerlo sin alterar la obra del principal colaborador Juan Basin, y sin renovar la cuestion respecto de los verdaderos autores del libro, lo cual le interesaba sobremanera evitar. Cuando se plagia es preciso tomarlo todo.

Por lo demás, si no hubiera admirado ni aún aprobado esos nombres, como lo demostraron sus obras posteriores de cartografía en que no los menciona, no habria pasado por purista en materia de nombres propios; y hasta al lado de su sobrenombre de *Ilacomylus*, el nombre de *Americus* debió parecerle una maravilla. D' Avezac, en efecto, ha demostrado que el nombre de *Ilacomylus* (1) es una alteración y una creación única en su especie. Su verdadero nombre era Martin Waltzemüller (molino de cilindros giratorios), que cambió primero por el de Waldseemüller (molino de lago silvestre); y despues, traduciendo al griego la palabra *Wald* por *Hyle*, y *Müller* por *Mulos*, amalgama digna de un herrero enteramente fantástico, hizo del dulce nombre de *Hylæomylus* el cacofónico de *Hylacomylus*, *Ylacomylus* ó *Ilacomylus*.

El canónigo Gaultier Lud tampoco fué el autor del nombre de

(1) *Martin Hylacomylus*, pag. 8.

América, ni era ciertamente partidario entusiasta de él ni su promotor diligente ó interesado, cuando en su *Speculi orbis declaratio*, de 1507, publicado en Estrasburgo, no lo emplea en ninguna parte hablando de los países nuevamente descubiertos.

Si Ringmann hubiera sido el inventor de estos nombres les habría puesto su estampilla de *Philesius Vogesigena*; porque nada salía de su pluma sin firmarlo, teniendo, á ejemplo de su amigo Waltzemüller, ansia de celebridad, ó de notoriedad al ménos. Como traductor de los textos de Ptolomeo, de 1513, no hubiese dejado de colocarlos allí.

El modesto Juan Basin fué, sin duda alguna, el que patrocinó la primera impresion conocida del nombre que ha prevalecido para el Nuevo mundo. ¿Ha sido ayudado solamente por Vespucci? Luego lo examinaremos.

(Continuará.)



ESPADERO.

RECUERDOS PERSONALES.

Nunca oí tocar á Espadero. El amigo benévolo que me presentó al gran artista me había advertido previsoramente que, si descaba cultivar su trato, debía yo *ignorar* siempre que hablaba con el amigo y émulo de Gottschalk. Tomé el consejo al pié de la letra; porque uno de mis deseos más ardientes entonces era conocer de cerca al hombre extraordinario de quien había oído y leído elogios tan extremados. Jamás le hablé de música. Sin duda por esto Espadero me hablaba de música casi siempre, y de un modo que seguramente no olvidaré.

La conversacion empezaba en lo general por la política del dia, materia que apasionaba cuanto no es decible á un hombre tan despegado al parecer de los asuntos públicos. Se informaba de lo que yo sabía, me daba las noticias que había logrado recoger; y se lanzaba á una série de juicios y comentarios, de rodeos y disgresiones, que parecían no tener fin. De pronto un incidente cualquiera de la conversacion, ó extraño á ella, torcía el rumbo de su pensamiento, y caía, como atraído al secreto abismo de su pasion dominante, en una disertacion sobre algun asunto musical.

Recuerdo una vez que se interrumpió, en medio de una tremenda

filípica, sorprendido por el pitazo prolongado de uno de los vaporcitos de la bahía. «¡Oiga V.! me dijo, con la cara radiante, ¡un arpeggio perfecto! Oh! la Naturaleza, la Naturaleza!» Y siguió en raudal inagotable, desarrollando una teoría sobre la música, indignándose con los que pretendían rebajar á la humildad de arte lo que era una ciencia, y quizás, quizás la ciencia! Algo como un pitagorismo á la moderna, profesado por un músico cabal.

Yo lo escuchaba con curiosidad y simpatía, haciendo vanos esfuerzos por comprender lo que sería este mundo, que para mí se traduce mentalmente en fríos é inanimados signos verbales, en ese cerebro donde todo debía palpar en una especie de ritmo universal, donde las formas y los colores serían notas de una gama gigantesca, y la vida misma, con sus luchas y pasiones, con sus apetitos mezquinos y sus aspiraciones infinitas, debía revelarse, fundiendo todos sus contrastes en los divinos acordes de una sinfonía maravillosa. Y lo miraba con asombro en actitudes de inspirado, con gestos de pitonisa, hablando, perorando, fulminando, estremando todos sus afectos, fraguando sus expresiones en la forja de un corazón que se me representaba como una inmensa ascua de bronce. Tan pronto sentado, como de pié, inmóvil un instante, y paseándose luego con ademanes extraordinarios, presa de una inquietud singular, que se concentraba por momentos en el fulgor extraño de sus ojos profundísimos, muchas, muchas veces me producía el efecto de un leon enjaulado. Ay! aún no había caído yo en la cuenta de que era en realidad un leon enjaulado en una ratonera.

Los que han censurado tanto el aislamiento en que vivió Espadero muchos años, no se detienen á pensar que le faltaba la atmósfera que requiere la naturaleza excepcional de un verdadero artista. Un sabio puede vivir en una aldea; un gran artista necesita vivir en una gran metrópoli. Su público, el público que imperiosamente demandan sus facultades creadoras para recibir estímulo bastante, se compone de personas selectas, que no pueden constituir un número considerable donde la población es escasa. Entre nosotros hay y ha habido inteligentes, es decir, esos selectos, pero su número no ha podido formar un público. Todos nuestros artistas lo reconocen amargamente en su

fuero interno. Luego, el temperamento artístico se acompaña de cierta falta de equilibrio ó adaptacion, que pasa más inadvertida en el seno de una sociedad numerosa, donde se vive forzosamente á distancia. Entre nosotros las genialidades de esos caracteres encuentran por donde quiera la mirada maliciosa ó irónica y la sonrisa mal disimulada de los que miden por el patron comun todas las tallas. Vivimos muy cerca unos de otros, sin que eso, por desgracia, afine nuestra simpatía, es decir, sin que nos amemos más por eso.

Espadero poseía quizás una sensibilidad enfermiza; pero á ese precio pagaba la excelsitud de su sensibilidad artística; á ella deben sus compatriotas y la humanidad al cabo las armonías divinas que llenaban su cerebro y á que supo dar expresion incomparable, para que regalen nuestro oido y eleven nuestro espíritu. Si se retrajo de nosotros, muy natural es que lo deploramos, pero distribuyamos equitativamente las culpas. Permitamos que nos olviden aquellos á quienes hemos olvidado ó desconocido. Pensemos que para un hombre superior no es el elogio trivial, vaciado en el molde del reclamo insolente, el precio anhelado por sus esfuerzos y que debemos á su mérito. Somos pródigos de palabras lisonjeras y avaros de estimacion. Los que valen lo que valía el gran maestro quieren el oro puro de los afectos sinceros en trueque de la parte preciosa de su alma que entregan al mundo en sus obras.

Espadero no me habló nunca de su vida artística, y solo aludía algunas veces y de un modo confuso á sucesos personales; pero era muy fácil advertir que se sentía víctima de una sorda hostilidad, que lo lastimaba como una grande injusticia. No tuve ocasion de saber si existía esa inquina disimulada; mas me explicaba muy bien el desacuerdo del artista con cuanto lo rodeaba, y esta explicacion me parecía suficiente para las excentricidades que tanto chocaban á otros.

En la época en que lo conocí y lo traté con asiduidad vivía muy solo y casi no tenía discípulos. Más tarde volvió á rodearse de un pequeño círculo de alumnos y admiradores, y supongo que el arte lo embargó por completo. Entregado yo á la ingrata labor, que me ha alejado cada dia más de esa region encantada, de esa tierra de mi predileccion, lo veía raras veces. Pero de todos los recuerdos que aún

se mantienen vivaces en el fondo de mi alma, el suyo será indeleble. Pocos de los hombres famosos que he anhelado tratar y que me ha sido dado conocer han correspondido, vistos de cerca, á la idea que de ellos me había formado de léjos. Casi todos me han hecho sufrir ese tormento que pudiera llamarse el desencanto de la proximidad. Pero no así Nicolás Espadero. Nunca me encontré en su presencia sin sentir una conmocion especial, comprendiendo que en aquel hombre, semejante á los otros, ardía, como la deidad misteriosa en la zarza incombustible, un espíritu superior; y que la chispa magnética de sus ojos de fuego era el signo y la revelacion de esa majestad y grandeza que no tienen par en la tierra: el genio.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.



CARTAS

DE FRANCISCO ANTONIO DE RUCAVADO.

20

Muy Sres. míos: Ratificando lo que dije á V. S. S. en 31 de Mayo añadiré ahora como lo prometí, la providencia tomada el 1º de este mes, en el expediente relativo á la prorroga del trafico de negros. Dice así: «Aprobado lo hecho por el Capitan General, sin perjuicio de lo que S. M. se digne resolver para lo sucesivo». Ya se ve que no es conforme á lo que se pedia y á lo que se apoyaba en la nota; pero se entiende que envuelve la aprobacion de lo que ese Gefe superior determine sobre el oficio que V. S. S. le pasaron de acuerdo de la Junta de Gobierno, en orden á la concesion de la misma prorroga, y se supone que ha accedido á ella. Las ordenes se han puesto con fecha de ayer: y como aun no se han firmado y puede retardarse la remision, incluyo á V. S. S. copia de la que habla con el Consulado.

Dios guarde á V. S. S. muchos años como deseo. Madrid á 7 de Junio de 1816.—B. L. M. de V. S. S. su mas atento y obligado servidor, *Francisco Antonio de Rucavado*.

Sres. Prior y Consules del Real Consulado de la Habana.

DOCUMENTO ANEXO.

Señor:

El Rey se ha enterado de la carta de V. S. de 28 de Marzo próximo pasado número 23 en que da cuenta de que por acuerdo de la Junta de Gobierno habia pasado oficio al Capitan General pidiéndole que en uso de sus altas facultades y en union con el Intendente concediese á los comerciantes españoles la prorroga provisional del termino señalado en la Real Cedula de 22 de Abril de 804, para continuar el trafico y introducion de negros en esa Isla, solicitando V. S. que S. M. se digne dispensarla esta gracia que tanto interesa al fomento y prosperidad de su importante agricultura. Y en su vista, y en conformidad de lo resuelto en la Real orden de 25 de Noviembre anterior, se ha servido el Rey aprobar lo dispuesto por el Capitan General en este asunto sin perjuicio de lo que S. M. se digne determinar para lo sucesivo. Con esta fecha lo comunico al mismo Capitan general y al Intendente, y de Real orden lo participo á V. S. para su inteligencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Junio de 1816.

21

Muy Sres. mios: He visto unos axiomas escritos por el Sr. D. Francisco de Arango, relativos al Comercio maritimo, que prueban sus profundos conocimientos en esta materia. Sin duda ha emprendido este trabajo como para preparar la opinion y allanar el camino para el informe que debe dar con los Sres. Valiente y Viaña sobre este gravisimo negocio. La cuestion está presentada en su verdadero punto de vista, y no parece que puede haber hombre sensato que no se rinda á la fuerza irresistible de sus racionios y exactas comparaciones. Si me le franquea como otra obra suya de que hablaré despues, haré que V. S. S. participen de la misma satisfaccion que yo he tenido. Pero entre tanto no estará de mas que sin salir del asunto, y ampliando lo que hé indicado otras veces, les comunique lo que sé y hé visto con reserva, en orden al intento de reducir nuestro Comercio á los estrechos límites que permiten las leyes de Indias. Aunque la relacion

es larga no es inoportuna, porque dá idea completa del empeño que se ha tenido en reprimir el tráfico extranjero, y de la resistencia que se ha opuesto á todas las tentativas.

Digo pues, que en 27 de Mayo de 1815 se pasó oficio por el Ministerio de Hacienda al de Indias en que se dice que con motivo de la arriuada á la Coruña de un buque Papemburgés con destino á Montevideo, se pidió informe á la Direccion de Rentas en 12 de Septiembre de 1814, y ésta consultó que se guardasen las leyes de Indias religiosamente, procurando cortar todo abuso y desorden introducido en esta parte. Que despues habían ocurrido muchas arriadas forzosas de buques procedentes de la Havana con varios frutos, de lo que se colegía la grande extension que ha tomado este Comercio extranjero directo con aquellas Provincias, y que para el mejor servicio de las Aduanas del Reyno, se les digese qué providencias se hubiesen tomado por el Ministerio de Indias para tolerarle estando reprobado por las leyes, y con perjuicio de la navegacion nacional; pues á cada paso se veían comprometidos los funcionarios con los freqüentes casos que se les presentan.

A este oficio se contextó en 20 de Julio, que se ha procurado en todo lo posible la observacion de las leyes de Indias, expidiendo á este efecto las ordenes correspondientes; pero que era notorio que la invasion enemiga en la Península y las revoluciones que sobrevinieron en tantas provincias de America, han causado una infinidad de trastornos y novedades en todos los ramos, especialmente en el Comercio, cuyos males no pueden evitarse; y para impedir otros mayores y no exasperar los ánimos, era preciso tolerarlos hasta que restablecida la tranquilidad, pueda tambien establecerse el antiguo orden y la observancia de las Leyes. Que en la Isla de Cuba por sus particulares circunstancias se ha permitido y permite la concurrencia de buques de las naciones amigas, pues sin este auxilio no hubiera podido dar salida á las cosechas de sus frutos, y en tal caso se habría arruinado su agricultura, y los hacendados que la sostienen, quedando sin ocupacion los muchos millares de negros empleados en sus labores, y expuesto aquel país á las terribles convulsiones de que por fortuna se ha libertado; y bien conoce el Ministro de Hacienda que la atencion

preferente del de Indias, debe ser en el dia el impedir las revoluciones y el descontento en las Provincias que han permanecido fieles en la obediencia de S. M. aunque para conseguirlo se toleren temporalmente algunos abusos y perjuicios porque este es un mal infinitamente menor. A esto se añade que sobre el importantísimo negocio de arreglar el Comercio de la Isla de Cuba se está instruyendo un prolijo expediente promovido por el Consulado de la Havana, y la Junta de Hacienda de Indias ha propuesto que no conviene hacer novedad interin no recaiga la Soberana resolucion.

En 13 de Mayo de este año se pasó otro oficio por el Ministerio de Estado, diciendo que con motivo de haber dado cuenta el Consul general de Francia de que en los Puertos de aquel Reyno se equipan frecuentemente buques de comercio con direccion á los dominios del Rey en America, y de que en el dia se estan preparando tres embarcaciones francesas en Nantes para pasar directamente á la Havana, esperaba se le informase del estado de vigor en que se hallasen en el dia las leyes de Indias que prohiben este genero de Comercio, asi con respecto á la Isla de Cuba, como con relacion á las demas posesiones ultramarinas, para poder fundar con este conocimiento las reclamaciones que convenga hacer sobre el particular al Gobierno frances.

A este se contextó en 5 del corriente insertando el de 20 de Julio del año anterior; y añadiendo, lo primero, que las circunstancias no han variado todavía en America, y que subsisten las causas que obligaron á la tolerancia del Comercio directo extranjero: lo segundo, que sobre este gravísimo negocio penden todavía en el Consejo dos expedientes, uno sobre el Comercio en general de toda la America, y otro sobre el particular de la Isla de Cuba; y lo tercero, que en esta es de absoluta necesidad que continúe la concurrencia de los buques de las naciones amigas en la Havana, pues de lo contrario, cesando en la mayor parte la extraccion de sus copiosos frutos, sería inevitable la ruina de su agricultura y otras conseqüencias mucho mas funestas que acarrearían graves males á la Nacion en general.

Para dar tambien á V. S. S. una prueba completa de que el señor Gobernador lejos de oponerse como se sospechaba, al Comercio extranjero, segun se le previno en la Real orden de 13 de Setiembre de

1814, suspendió hacer novedad alguna mientras no se comunicase la resolución de S. M. con vista de lo expuesto por el Consulado en representación de 21 de Julio, que había el mismo dirigido al Ministerio, acompañó á V. S. S. copia de su carta de 15 de Diciembre del propio año.

No debo omitir tampoco instruir á V. S. S. del expediente promovido á representación de D. Pedro Alcántara de Acosta, Diputado que fué por Santiago de Cuba en las Cortes ordinarias. Quejóse de los perjuicios que debía causar á su provincia un acuerdo de la Junta Superior de Real Hacienda de 23 de Diciembre de 1813 en que se restableció el impuesto de 4 reales de plata fuerte por cada barril de aguardiente de cañas que se fabricase en la Isla. Pasado al Consejo, y examinado con detención resulta que debe cesar en efecto, no por las razones que se expusieron, sino porque se opone á nuestra industria. Por lo mismo es de parecer que dejando en libertad los aguardientes se graven las mieles que se extraen para los Estados Unidos donde son convertidas en Rum, instruyendo al intento el expediente oportuno. El señor Arango me ha dado noticia de este negocio, y me ha comunicado el embrion de la consulta que ha extendido y rectificado despues, de que acompañó á V. S. S. copia para su gobierno

El grande asunto del trafico de negros aun no se ha resuelto. Solo se que se trata de él con calor, y que las resultas penden de las negociaciones entabladas con el Gobierno Ingles sobre el tiempo de su cesacion. El empeño que aquel Ministerio ha manifestado desde el principio por que se acabase desde luego, está bien claro en las varias sesiones y conferencias tenidas á cerca de este negocio en el Congreso de Viena, y tambien el poco caso que se ha hecho por las que se llaman grandes potencias, de nuestras justas reclamaciones. *Se han impreso aquí estas actas en castellano, y creo que V. S. S. no llevarán á mal que les acompañe un exemplar para prueba de lo mismo que save-mos y experimentamos.*

El expediente promovido por D. Rafael Gomez Roubaud sobre si fueron ó no bien exigidos los 8.245 ps. que satisfizo la Renta del Tabaco como mitad del coste de la recomposicion de la Calzada del Batabanó se resolvió segun lo propuso la Contaduría, y á su consecuencia

se han puesto las ordenes para que el Sor. Gobernador informe sobre este negocio.

Dios guarde á V. S. S. muchos años como deseo. Madrid á 25 de Junio de 1816.—B. L. M. de V. S. S. su mas atento y obligado servidor, *Francisco Antonio de Rucavado*.

Sres. Prior y Consules del Real Consulado de la Havana.

DOCUMENTO ANEXO.

Señor:

Con Real orden de se remitió al Consejo para que consultase lo conveniente, un informe ó representacion de Dn. Pedro Alcántara de Acosta, ex-Diputado por Santiago de Cuba, de las llamadas Cortes ordinarias en que se quejaba de los grandes perjuicios que debía causar en su Provincia un acuerdo que acompaña en testimonio, que acababa de mandarse observar en Cuba, y se había dictado por la Junta Superior de Real Hacienda de aquella Provincia con fecha de 23 de Diciembre de 1813.

Este acuerdo se reduce á mandar restablecer el impuesto de 4 reales de plata fuertes por cada barril de aguardiente de cañas que se fabricase en aquella Isla, cuyo gravamen se había establecido por Soberano mandato, y se había suprimido poco antes por el Capitan General y Superintendente de la Isla, por creerlo así conveniente en mejores circunstancias; pero que siendo apuradísimas las de aquellas Reales Cajas, y debiendo darse cumplimiento al decreto de las citadas Cortes de 12 de Marzo de 1811 en que se manda cesar en la exaccion el derecho de pulperías que producía anualmente en la Havana mas de 22,000 pesos, era menester buscar arbitrios para llenar el deficit en que por mil razones, y entre otras por la falta de situados se hallaban aquellas Cajas, y parecer por lo tanto adecuado y conveniente restablecer el gravamen de los citados 4 reales sobre barril de aguardiente.

Acosta lo representa como perjudicial en extremo á la agricultura Comercio y Real Hacienda de la Isla, acompañó para esto un calculo de los costos que tiene la elavoracion, y el precio corriente de aquel

licor, y de el deduce que cuesta mas de lo que produce, y que por consecuencia no puede sufrir gravámenes. Añade con este objeto que son ningunas las puertas que para su extraccion tiene abiertas el aguardiente de cañas, pues ya se sabe que no conviene traerlo á la Metropoli, y que de nuestras posesiones de America las unas tienen prohibida su introduccion por hallarse estancado el ramo, y las pocas que no se hallaban en este caso están actualmente en insurreccion; de suerte que casi están reducidas las esperanzas de esta industria al consumo de la Isla, el que por ningun motivo debe sufrir el gravamen de los citados 4 rs.

Pasado este recurso á la Contaduría General, y al Fiscal de V. M. reconocieron ambos en los dictámenes que se acompañan, que parecía conveniente la supresion en la Isla de Cuba del citado impuesto de 4 reales sobre barril de aguardiente; pero temiendo que esto pudiera resultar en perjuicio de las recomendables atenciones de aquel Erario, concluyó la Contaduría en que pues el restablecimiento de este gravamen había sido con motivo de la abolicion del de Pulperías, y este por lo que se deducía de la letra del espresado acuerdo de la Junta Superior, había sido reclamado y probablemente se habría mandado restablecer despues del feliz regreso de V. M. parecía lo mas propio que el Consejo consultase á V. M. que se accediese á la solicitud de Acosta siempre que estubiese restablecido el derecho de Pulperías.

El Fiscal que como ya se ha insinuado sienta los mismos principios que la Contaduría opina en su conclusion por que se suspenda por ahora toda providencia, y que para darla con acierto se preguntase al Intendente de la Havana si estaba restablecido el derecho de Pulperías: Si el de los 4 reales sobre barril de aguardiente causaba los perjuicios que Acosta representaba, y si habia otros medios de reemplazar este gravamen con menos perjuicio publico.

El Consejo en este estado creyó que sin ocurrir á la Havana podía encontrarse en la Secretaría del Despacho de Hacienda de Indias la luz que la Contaduría y Fiscal buscaban sobre el fundamento de este negocio: esto es sobre el restablecimiento del derecho de pulpería. Pidieronse con efecto á la Secretaría de Hacienda las noticias que tubiese sobre este particular, y habiendo remitido con repuesta de 28

de Abril ultimo los dos expedientes que el Consejo debuelve, resulta de ellos que en 30 de Octubre de 1814, y 13 de Febrero del presente mandó V. M. restablecer la exaccion del espresado impuesto sobre pulperías, y tambien el de la alcavala en las ventas de esclavos que igualmente habían dispensado las Cortes y producía anualmente 57,000 pesos de ingreso en las Cajas de la Havana.

Aclarado pues que ha cesado el motivo que tuvo la Junta Superior de Hacienda de la Isla de Cuba para restablecer el gravámen de 4 reales sobre cada barril de aguardiente de cañas: Purificada por consiguiente la condicion que ponía la Contaduría á la solicitud de Acosta, y el principal estorvo que para lo mismo manifestó el Fiscal, entró el Consejo en la meditacion y examen que este negocio pedía, y aunque por distinto rumbo que el que Acosta se propuso, encuentra que es muy fundada y justa su solicitud.

El aguardiente, Señor, que en nuestras Islas se llama de cañas, y en las extranjeras Rum, es parte del producto de un Ingenio, lo mismo que lo es el azucar, y mas digno que este de la proteccion del Gobierno porque cuesta mas trabajo, no tiene en la Nacion consumo como lo tiene el azucar, y en los mercados extranjeros. Con grande saviduría y utilidad del Estado se ha libertado el azucar de toda contribucion en su consumo en Cuba, y en su extraccion al extranjero, y es una inconseqüencia que no puede disculparse la de querer sostener un impuesto como el de los 4 reales que ciega é indistintamente grava la extraccion y consumo del aguardiente de cañas. A demas de ser palpable este error é inconseqüencia, lo es por todo buen principio que nunca puede ser util gravar la industria en su cuna, y mas si sus progresos dependen de consumos extranjeros. La Junta Superior de Cuba en vez de haber olvidado tan obvios é incontestables principios, pudo y debió ocuparse de buscar otros caminos tan seguros como grandes del aumento del Real Erario, y el de esa preciosa industria. Debíó tropezar con un hecho que á poco que se reflexione presenta la senda segura de la combinacion dichosa de aumentar el Real Erario, y la fabricacion de aguardientes en aquel distrito.

El hecho Señor consiste en que las mieles con que se fabrica el aguardiente en question salen de la Isla de Cuba en cantidades enor-

mes para los Estados Unidos, donde con gran ventaja de la industria de aquel país son convertidas en Rum. Nosotros exigimos por las mieles derechos moderadísimos, y vemos que estos Anglo-americanos, esos diestros protectores de su industria y su interés impiden la introduccion del Rum ó aguardiente extranjero con un enorme gravamen qual es el de cinco hasta diez duros por cada barril de carga segun su calidad ó fuerza; ¿quanto mejor habría sido que la Junta Superior en lugar de ir á hacer guerra á los alambiqueros de Cuba con el miserable gravamen de los citados 4 reales, la hubiesen declarado abierta á los alambiqueros Anglo-americanos, usando contra ellos con juicio y proporcion las armas que los protegen y alejan de su concurrencia los aguardientes nuestros? ¿Quanto más util por todos respetos y razones gravar fuertemente las mieles que se sacan para hacer aguardiente en los Estados Unidos que ayudar esta industria suya agoviando la nuestra?

El Consejo ha dicho que esta operacion debe hacerse con juicio y proporcion, pues que no puede olvidar nuestra diferente situacion, por que sabe que no es posible conseguir de pronto que en la Isla de Cuba se conviertan en aguardientes todas las mieles que produce, y mientras no haya seguridad de conseguir este gran bien, es un bien y no pequeño conservar los compradores de miel de la misma suerte que lo es vender las lanas de España mientras que no estamos seguros de convertirlas en paño. Pero asi como es indudable que conviene andar en esto con prudencia y detencion, es más evidente todavía que solo por ese camino debe dirigir sus pasos la Junta de Hacienda de Cuba.

En fuerza de estos principios es de opinion el Consejo que V. M. debe mandar al Superintendente de Real Hacienda de la Isla de Cuba que suprima sin demora el inconsequente y perjudicialisimo impuesto de 4 reales sobre barril de aguardiente, y que siguiendo los principios que se dejan indicados para gravar la extraccion de las mieles, instruya sobre ello sin demora el conveniente expediente en la Junta Superior con previo y completo conocimiento y audiencia de la Real Junta económica de Agricultura y Comercio de aquella Isla. V. M. sin embargo resolverá etc.

NOTAS CRITICAS.

HISTORIA DE SAN MARTIN y de la Emancipacion sud-americana (segun nuevos documentos) por BARTOLOMÉ MITRE. 3 vol. Buenos Aires. Imp. «La Nacion».

Años hacía que el público aguardaba con interés la prometida historia del General José de San Martín, en cuya preparacion se sabía ocupado al Sr. D. Bartolomé Mitre, antiguo Presidente de la Confederacion Argentina y uno de los más conspicuos entre los personajes contemporáneos de América. La obra ha aparecido por fin, y de seguro no habrá defraudado las esperanzas de los que contaban con un trabajo sólido y original, es decir, construido sobre bases enteramente propias y nuevas, y bastante ámplio para reunir los elementos necesarios que fijan definitivamente ante la posteridad el carácter, enigmático bajo ciertos aspectos, y los actos públicos del que es, como hombre de guerra y como gobernante, el más famoso (después de Bolívar) entre los fundadores de la independencia sudamericana.

La primera observacion que ocurre al acabar de leer la última página es que ganaría mucho la obra si fuese ménos voluminosa, tres gruesos tomos en cuarto español de 700 á 800 folios cada uno; y que

sin suprimir por supuesto uno solo de los documentos justificativos que van al fin de cada volúmen y que son todos interesantes y nuevos, con sólo borrar las cosas que están relatadas *más de dos veces*, y aligerar las reflexiones generales que reiteradamente preceden á casi todos los capítulos, se reduciría el conjunto en una tercera parte, y el efecto sería incalculablemente superior. Con esto se hubiera además evitado uno de los defectos del libro, que termina de súbito, precipitadamente, reduciendo por falta de espacio (segun lo expresa el autor en una nota) á unas cuantas páginas zurcidas de cualquier modo, la vida de San Martín en el ostracismo durante los veinte y siete años que van desde 1823, en que abandonó lleno de amargura el teatro de sus triunfos, hasta 1850, en que murió en Boloña frente al estrecho de la Mancha, á los setenta y dos años y medio de edad.

Es lástima muy grande que despues de haber consagrado el General Mitre largo tiempo para reunir los materiales y completar sus estudios de la vida de San Martín; de haber tenido la fortuna excepcional de que le diese la familia Balcarce todos los documentos y papeles que dejó el héroe argentino; de haber logrado desentrañar en otros archivos, públicos y privados, manuscritos curiosísimos; de haber consultado, verbalmente ó por cartas, muchos contemporáneos y obtenido á menudo noticias preciosas; de haber ido personalmente á visitar y estudiar sobre el terreno las quebradas de los Andes, por donde pasó San Martín con el ejército que debía vencer en Chacabuco y en Maipu, así como el campo donde se dieron esas dos célebres batallas; despues de haber en fin llegado á escudriñar y saber como nadie tan interesante período de la historia de América, al llegar la hora crítica de ofrecer al público el resultado de todos esos esfuerzos y vigiliias, y el fruto de todos esos privilegios y favores, en una obra, que merecia ser indestructiblemente fabricada, digna de la posteridad á que seguramente se encamina, decida el autor improvisarla, esto es, ir la imprimiendo á medida que la iba escribiendo, sometiéndose á la necesidad de encerrar la materia en límites estrictos (como él mismo nos lo dice en la nota ya citada, vol. 3º pag. 786) y tener que contentarse al final con rasgos generales, cuando en capítulo tras capítulo anterior ha hecho exactamente lo contrario, y ha relatado minuciosamente

episodios de la historia de Venezuela y Nueva Granada, que nada ligaba directamente con la vida de San Martín.

Dado ese sistema de escribir é imprimir simultáneamente, lo cual vedaba en absoluto toda idea de corrección, simetría y armónico desarrollo de las partes; dado también el empeño de tratar cada episodio importante como monografía aislada, lo cual fuerza á volver cada vez sobre sus pasos y repetir cosas ya dichas y suficientemente tratadas, era inevitable el inconveniente, y el lector experimenta verdadero desengaño al encontrarse privado de «los documentos *interesantes y nuevos*» sobre el ostracismo de San Martín, que el autor cruelmente nos advierte que posee y que sin embargo no aparecen ni siquiera en el apéndice. Esos documentos, sin embargo, deben contener multitud de útiles detalles y aclararán multitud de dudas que nos asaltan sobre la justa interpretación del carácter reservado, tenaz, estoico, orgulloso del Protector del Perú. Muchísimo importaba completar la obra en ese sentido, bajo ese aspecto, porque es una falacia en que cae el General Mitre el decir, por ejemplo, que «el ostracismo interesa más á la biografía íntima que á la historia general», cuando lo cierto es que la biografía íntima de los personajes que han estado á la cabeza de las naciones con las facultades de dictador que se arrogó San Martín, influyendo poderosamente sobre el encadenamiento y marcha de los sucesos, es una parte esencial de la historia general, y una y otra se penetran y mutuamente modifican hasta el punto de ser necesario para distinguirlas llegar con la plomada al fondo de los sucesos, y al fondo del carácter del hombre que los dirigió, del hombre que aun arrastrado y sofocado por ellos pudo hasta el último instante precipitarlos, ó temporalmente contenerlos.

San Martín se retiró virtualmente vencido del Perú, y llevó á cabo su retirada de una manera tan brusca, tan desesperada, tan en contradicción con la enérgica confianza y heroica osadía desplegadas al organizar la expedición y efectuar su desembarco en las costas del virreinato, que ha sido siempre para la historia el más difícil y fascinante problema comprender sus motivos, descubrir la clave para descifrar su voluntaria abdicación. La entrevista famosa celebrada en Guayaquil con Bolívar, después de la cual volvió desalentado á Lima,

convocó un Congreso que hasta entonces no había querido reunir, dimitió el cargo de Protector y se embarcó para Chile y Buenos Aires, á pesar de que dejaba ocupando las sierras un ejército de veinte mil realistas mandados por generales hábiles y aguerridos, ha sido por mucho tiempo misterio impenetrable, y todavía hoy no puede decirse que se hayan desvanecido, ni mucho ménos, las sombras que lo envuelven.

Toda la vida posterior de San Martín en el destierro, su inquebrantable silencio, su desasimiento completo de los negocios de América, fueron también consecuencias de la entrevista de Guayaquil, y sería bien curioso conocer los documentos de que habla el Sr. Mitre y poseer detalles circunstanciados sobre ese último período, porque la verdad es que en cuanto al punto mismo misterioso, á los pormenores de la conferencia en el Ecuador, no ha descubierto en la rica mina que ha explotado nada, ni nuevo ni importante, que agregar á lo poco que ya sabíamos. Parece que no se ha encontrado siquiera en el archivo de San Martín el borrador de la carta á Bolívar del 28 de Agosto de 1822, y puesto que ésta era ya conocida desde 1844 en que la dió el mismo San Martín al capitán Lafond para que la publicara, hubiera sido bien interesante poseer copia de la respuesta de Bolívar, que debió sin duda haber existido porque la correspondencia entre ambos duró un poco de tiempo más. Pero desgraciadamente tampoco se ha encontrado, y el Sr. Mitre, que trata este episodio capital con la debida extensión y con mucha sagacidad, ha tenido que apoyar únicamente sus conjeturas en esa carta, en las revelaciones de Guido impresas en la *Revista de Buenos Aires* y en los antecedentes conocidos.

Salvo algunas observaciones de pura forma (y bajo este aspecto preferimos abstenernos de toda crítica) hay muchas alabanzas que dirigir á la obra en cuanto á este particular se refiere. Bien que á veces demasiado severo quizás con Bolívar, no puede decirse que, á pesar de la admiración constante que le arranca San Martín, sea con él excesivamente indulgente, y enumera imparcialmente los errores militares y políticos cometidos durante su estancia en el Perú. Con sumo tacto y habilidad discute y rechaza las razones expuestas en sus

proclamas de despedida, demostrando que no pudieron ellas ser las que le hicieron tan inopinadamente abandonar el terreno, declinar toda especie de ruegos, y en la noche misma del día en que celebró su primera sesión el Congreso, montar á caballo sin más compañía que su asistente, correr á embarcarse en Ancon para Chile, donde fué hostilmente acogido, y luego para Buenos Aires, donde halló duelos terribles y donde tambien, segun las palabras del Sr. Mitre, «fué recibido por el menosprecio y la indiferencia pública».

Las verdaderas razones no podian, no, ser las invocadas; eran extremadamente fútiles. Al decir que la «presencia de un militar afortunado es temible á los Estados que de nuevo se constituyen» y agregar seguidamente que «estaba aburrido de oír decir que queria hacerse soberano» encubría los verdaderos motivos de su acción. Si esas únicamente hubiesen sido habría cedido, como escribe el señor Mitre, á un arranque caprichoso de pueril enojo, indigno de un varon fuerte.

San Martín, que era sobre todo, y casi exclusivamente, militar, no podía, á pesar de sus anteriores desfallecimientos (tan dura y gráficamente relatados en las Memorias de lord Cochrane) dejar de ver muy claro que con las tropas y recursos de que disponía á mediados de 1822 no lograría desalojar y vencer al enemigo y que su obra corría el riesgo de derrumbarse, y fenecer allí mismo desastrosamente su carrera. Acudió por consiguiente á Guayaquil con objeto de solicitar el auxilio de Bolívar y del ejército colombiano que acababa de triunfar brillantemente á las órdenes de Sucre en la falda del volcan de Pichincha, y de sellar para siempre la independencia de esa vasta sección del continente que llevaría por corto tiempo el nombre de República de Colombia. Para el Protector del Perú la situación era grave y requería el más urgente tratamiento, y sólo Bolívar era capaz de salvarla pronta y completamente; á pesar del desprecio con que siempre había considerado la popularidad sin descender nunca á las artes del demagogo por ganarla y conservarla, no podía menos de sentir que comenzaba á menguar su prestigio ante el inconstante pueblo peruano, y, lo que era mucho peor, que entre los jefes mismos del ejército que mandaba, cundían el desafecto y la indisciplina.

Era preciso que Bolívar en persona y á la cabeza de su ejército volase al Perú, y San Martín ofreció, sin titubear, ponerse á las órdenes de su afortunado rival; «para mí hubiese sido» (usando las palabras consignadas en la carta de Agosto 28) «el colmo de la felicidad terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general á quien la América debe su libertad». Bolívar se negó á ello, en términos corteses, evasivos, pero que dejaron á San Martín penosamente convencido (como sin ambages lo expresó en la misma carta) de que su presencia en el Perú era el obstáculo único que se lo impedía. Como á juicio de San Martín sólo Bolívar con su ejército podía acabar rápidamente la guerra, no le quedaba otro recurso que retirarse de la escena, y en ese instante probablemente tomó la determinación que había de realizar dos meses más tarde.

No debe olvidarse que nos falta la versión de Bolívar sobre la entrevista, que en los treinta volúmenes de las Memorias de O'Leary, tan ricos en documentos, no hay nada importante que haya podido sumarse con lo que ya se sabía; de manera que es más bien del lado de San Martín por donde han venido las noticias incompletas, indirectas, fragmentarias que poseemos. Ellas permiten formarse idea bastante aproximada, pero quizás vaya demasiado lejos el General Mitre, y parezca más bien novelista que historiador, al rehacer la escena con todos sus detalles, creyendo que basta con los documentos «correlativos que la precedieron y siguieron» para imaginarla «sin agregar una palabra ni un gesto que no pueda ser comprobado». Hay un momento, el que llama *psicológico*, en que dando á su relato forma de diálogo, al ofrecer San Martín ponerse á las órdenes de Bolívar, continúa el Sr. Mitre en los siguientes términos: «Bolívar sorprendido levantó la vista y miró por la primera vez de frente á su abnegado interlocutor, dudando de la sinceridad de un ofrecimiento de que él no era capaz. Pareció vacilar un momento, pero luego volvió á encerrarse en un círculo de imposibilidades, etc., etc.» Es muy probable que así haya ocurrido, y el Sr. Mitre acompaña siempre con notas de precisa referencia todo lo que dice; pero el sistema es peligroso y muy discutible.

San Martín y Bolívar, á despecho de la identidad del punto de

partida y de la igualdad de gloria que la posteridad les reconoce, eran dos hombres de carácter radicalmente distinto. La situación también en que se hallaban en Julio de 1822 era esencialmente desigual. Bolívar, aunque parecía haber ya ascendido á la cumbre de la fortuna, quería y podía aún subir más alto; San Martín declinaba y se acercaba rápidamente al borde oscuro del largo período de olvido é indiferencia con que cerraría su existencia. No es extraño que al verse, por primera y única vez, durante sólo dos días, ni experimentasen recíproca simpatía, ni lograsen juzgarse mutuamente con equidad y acierto. La modestia, la instrucción limitada, la circunspecta gravedad del argentino parecieron al hijo de Venezuela signos de espíritu mediano que debe al acaso, á accidentes inexplicables, la gloria adquirida; mientras que la movilidad, la imaginación impetuosa, la sed inextinguible de aplausos y de honores que poseían á Bolívar, parecieron á su rival síntomas inequívocos de la vanidad más pueril, de la ambición más desenfrenada. Ambas injustas apreciaciones fueron realmente expresadas y se encuentran comprobadas por cartas y testimonios irrecusables, citados todos en esta obra.

¿Cómo hubieran sido capaces de entenderse y aunarse para un esfuerzo común dos caudillos tan desemejantes, cuyos caracteres, cuyas ideas se repelían enérgicamente? Todo tendía á acusar y agravar la recíproca antipatía. La anexión violenta del territorio de Guayaquil á Colombia ejecutada por Bolívar sin atender, siquiera aparentemente, ni á los deseos de los habitantes ni á los derechos del Perú que había prestado su alianza, hería en lo más hondo el alma de San Martín, y sin embargo era ya un hecho consumado, que ni aún poner en discusión se podía. La organización futura de los países libertados era otro motivo de grave divergencia; San Martín persistía en sus proyectos monárquicos de ofrecer coronas á príncipes de familias soberanas de Europa, y Bolívar, conviniendo en que el pueblo hispano-americano no estaba educado para el régimen democrático, agregaba que la monarquía solo era posible «á condición de que los monarcas fuesen americanos», lo cual parecía grotesco y hacía reír á su adusto interlocutor.

Parécenos algo aventurado inferir del silencio guardado por Bolívar acerca de los detalles de esta conferencia que no quedase satisfe-

cho de sí mismo y se sintiese *vencido moralmente por la abnegación* de su rival. Bien ilógico habría sido, por el contrario, que en aquellas circunstancias se hubiese prestado á salir inmediatamente de Colombia, invitado, no por el pueblo peruano, sino por San Martín, en quien veía un hombre enteramente gastado, pero cuya reputación, aunque carcomida, estaba superficialmente intacta, y había de hacerle sombra; cuya enérgica voluntad había de estorbarle por todos los caminos, poniendo obstáculos á la realización del magnífico programa de gloria y de poder que lo exaltaba y embriagaba. La negativa parece muy natural y muy explicable, como también lo es la amarga decepción que produjo. La alianza inmediata, en la forma solicitada, hubiera sin duda sido mil veces mejor para todos, para Colombia y para el Perú, para Bolívar y para San Martín; pero si era improbable solución á nada conduce deplorarla.

«El Libertador no es el hombre que pensábamos!» mandó tristemente San Martín á decir á su amigo el Director supremo de Chile, y sin perder una hora se dedicó á arreglar las cosas del modo más asequible, para dejar pronto esa tierra donde no cabían ambos rivales, y para que pudiese libremente venir el más joven y más afortunado de los dos á recoger los brillantes lauros que le estaban destinados. Por desgracia no vino tan pronto como se esperaba, y si en efecto recogió con creces todos esos laureles, fué más tarde, á costa de otros tres años de anarquía, de guerra y destrucción.

Nos hemos detenido más de lo que creíamos al principio en los últimos capítulos de esta importante obra y nos falta espacio para encarecer cuanto quisiéramos todo lo que hay de enteramente nuevo, y tratado con singular inteligencia de las cosas militares, con suma abundancia de detalles desconocidos y sagazmente comentados, en la parte que se refiere á la creación del ejército de los Andes, á la residencia de San Martín en la provincia de Cuyo, y á la admirable y dramática reconquista de Chile. El paso de la Cordillera, las jornadas inmortales de Chacabuco y de Maipu, la noche infausta de Cancharrayada que entre ambas victorias se interpuso, están magistralmente relacionados, con mucha minuciosidad y con gran claridad, acompañados de planos ingeniosos que facilitan mucho su estudio; jamás hemos llegado

á darnos de esos sucesos cuenta tan perfecta y tan cabal como ahora. Esta parte, que en suma encierra lo que es la gloria excepcional, inmarcesible del ilustre caudillo, abarca la mitad de la obra; en ella ha podido el Sr. Mitre explotar ámpliamente la rica mina de documentos y de noticias acumuladas por él mismo con paciencia y perspicacia ejemplares, aplicar oportunamente sus conocimientos especiales, su experiencia de los negocios públicos, su espíritu sereno y levantado, y es por sí sola grandemente suficiente para asegurarle alto puesto, el primer puesto, entre los historiadores americanos de ese período.

Quienquiera que despues de él emprenda tratar, directa ó indirectamente, la materia hallará la tarea muy simplificada, y sin parar mientes más de lo estrictamente necesario en la extrañeza de ciertos adornos y recursos habituales de su estilo, ó en el lenguaje á veces oscuro para lectores no argentinos ó chilenos, agradecerá vivísimamente el inapreciable servicio prestado á la literatura histórica americana.

E. P.



CROMITOS.

ESTEBAN BORRERO ECHEVERRIA.

Parece un mareante, un *Pierre Loti* curtido por el sol de todas las latitudes y abrasado por los vientos de todos los mares, ó mejor aún, desgarrado diplomático malayo, escapado de una selva secular oliente á canela y animal montés, y pulido con singular esmero por la civilizacion occidental.

Es Borrero, en toda la fuerza de la expresion, un hombre hecho por sí mismo. Puede el profano admirar la irreprochable tierra cocida del tenaz y laborioso cerámico, pero sin sospechar que esa obra de un arte insólito—el arte de hacerse hombre, de crearse una personalidad,—ha sido amasada con bílis, con sangre robada á las arterias, con lágrimas de fuego; secada á la lumbre inexorable de ese sol,—fabuloso y hambriento dragon de oro que así como agrieta la tierra y bebe el jugo de la hoja, absorbe y devora la energía del alma;—que tantas veces debió parecerle, como al huérfano, como al mendigo, el cirio macilento de un duelo eterno, á la vez que era para otros la antorcha de perpétua orgía.—Si Borrero narrase su via-crucis, por la intensidad de la emociion, la fuerza y la gracia del colorido, la maestría en el agua fuerte, que á veces es caricatura y á veces óleo genial, su libro íntimo

recordaría las famosas *Memorias* del duque de Sanit-Simon; pero ese libro sería un hombre vivo, trofeo animado de un vencedor, trémulo y pálido todavía; destinado á ser irrevocablemente derrotado y que, sin embargo, pudo templar su espíritu en medio las más crueles adversidades, saciar su avara inteligencia en los caudales de las ciencias y el arte, forjar su carácter como se forja el hierro sobre el yunque, realizando heroísmo obscuro, silencioso, imponderable, rayano á veces en el martirio,—esfuerzo tremendo que marca con huellas indelebles, características, todas las facultades, como marca la carne la llaga corrosiva de la viruela. Libros de esa índole no se escriben; la moderna novela psicológica, con sus audacias y sutilezas de análisis, es un traspunto de ese género de autobiografía, veta no explotada aún como lo demanda su riqueza, como que es el corazón humano dejando oír su ritmo, dejando ver, en la sangre que asciende y descende, el pleamar y el baja mar de la vida misma, el eterno vaiven de las ideas y los afectos ante los embates de la sociedad que va, con la indiferencia brutal de las grandes masas, al cumplimiento de sus destinos impelida por leyes fatales. En ese libro hallaríamos la génesis del talento satírico de Borrero, nutrido á los pechos de esa misma sociedad, primero nodriza, luego madrastra, siempre usufructuaria desalmada de las cualidades de cada sócio; hallaríamos al artista, recatándose á los besos de la musa, para luchar afanosamente por la existencia; hallaríamos, en fin, el poema épico del infatigable trabajador, que sale, al cabo, con el arnés de acero y pedrerías de su cultura, más meritoria que la del potentado inglés que no tuvo que hurtar una hora al reposo, ni un intervalo al deber implacable.

El luchador, si bien tenía que habérselas con formidables obstáculos, traía en germen diversas energías que florecieron á los pérfidos besos del dolor. Pocos, muy pocos de los cubanos coetáneos pueden presentar tan variadas y vigorosas aptitudes como ese médico y poeta, escritor originalísimo y, en Cuba, satírico sin rival, pensador severo y profundo, docto en conocimientos antagónicos, artista consumado, *causeur* amenísimo, que vegeta olvidado en pintoresco villorio, casi desconocido, resignado y triste, devorando la desvanecida nostalgia de mejores y más altos destinos.

No es el molde de la rima el que mejor se adapta á la expresion del talento de Borrero. Más que un poeta parece un músico; no porque sus versos, como los de Palma, sean melodías en palabras, por más que en su primera época parecía afiliarse á la escuela del trovador bayamés; sino porque el fondo de sus versos, en conjunto, tiene todo lo vago, todo lo inefable que caracteriza el arte musical, que es el más inobediente al mandato de la emociion. Leyendo sus versos se nota en ellos la mano de un artista, esencial y profundamente subjetivo, que está demasiado atento á lo hondo de su ánima, que no puede ni brillanta la forma, un poco febril, conservando la palabra el calor, la vibracion nerviosa; pero se vé, al mismo tiempo, una personalidad que rompe con la tradicion de su pueblo en esta manifestacion, se vé, sobre todo, el boceto borroso del libro de que hemos hablado ántes, se oye el gemido, el sollozo que más tarde será histérica carcajada.

Borrero prosista es excesivo, ánfora que revierte, rio que desborda en copiosas sangrías, cervantesco, académico en el buen sentido de la palabra, un espíritu moderno que se ha amamantado á los ubérrimos pechos de los clásicos, de los romancistas picarescos y de los grandes satíricos, sin que llegue jamás á inmolar el espíritu en aras de la letra ni á convertir ésta en osario de fósiles ó en invernáculo de exotismos. Ha hecho fructificar plantas intertropicales en búcaros genuinamente castizos.

Artista y observador interesado, templado para las luchas de una sociedad superior á la que le ha tocado en suerte, para desarrollar sus energías intelectuales y morales en un medio más puro, más vivificante; nuevo Raimundo Lulio que al extender los amorosos brazos para estrechar en ellos la Blanca de Castelo de su ideal, abraza contra su seno el gélido cadáver de la realidad; víctima de esa fatalidad inexorable que desafía y burla los anhelos más nobles de los cubanos de esta generacion, que se siente proscripta en el seno de su propia patria;—ha exhalado su dolor sin medida en lágrimas y carcajadas, en íntimas congojas y en punzantes ironías, en algo que es á la vez la austera resignacion del estoico en el tormento, la risa desdeñosa del azteca en la hoguera y el himno de triunfo del girondino en torno del cadalso.—La chispa de su genialidad artística, al chocar con lo exter-

no, se convierte en el látigo—relámpago del satírico, que restalla, fustiga é ilumina. No conozco en el pasado ni en el presente ningun satírico cubano de la talla y fuerza de Borrero. Es una figura única, aislada, soberana. El satírico de lo enorme y lo diminuto, Swift, no hubiera dudado en firmar muchas páginas del satírico cubano, del simbólico satírico de lo fórnico, especialmente aquellas en que pinta, con milagros de colorido, *Mirmepytros*, á *Oligomyrmes*, *Mirmephobos*, *Mirmephantos* y al Presidente y Secretario de la *Sociedad Real de Mirmepolis*.

No obstante el calibre de sus labores, la suma Imbecilidad, á la que falta un Homero, y á la que él ha llamado «triacaca de todo dolor, remedio de la duda, madre de la fé, conservadora de la vida;» en tanto se presta á servir de escabel á elefantes por ella divinizados, á monstruos de carton y á fetos precoces, parece ir envolviendo la figura de Borrero en la mortaja de la oscuridad y del olvido. Y es que la Imbecilidad, como el titiritero de la fábula, dispone de la linterna mágica de la popularidad; deja caer sus reflejos al azar, iluminando á los que debieran vivir en la sombra, y dejando en la penumbra á los que llevan inextinta la antorcha del pensamiento. Esa gran conservadora de la vida, se prostituye al mejor postor: por eso, de ordinario, los más populares son los más imbéciles; los más empedernidos pecadores los que más disculpas hallan para sus prevaricaciones; los más sandios en la prolífica tribu de los papamoscas, los que ofrece como arquetipo de caractéres; y más de una vez, cuando las masas la erigen en diosa, en vez de coronarlas con las cien cabezas de la hidra, las ha calzado con las incontables uñas de la piara.....

En el grupo selecto de los que unen á la elevacion moral el escepticismo político como resultado de una experiencia desinteresada y profunda, hay quienes, censurando extravios, pronostican con acentos dantescos catástrofes pavorosas; quienes, sin desmentir los sibilinos augurios, sueñan con la leyenda homérica, con la purificacion por el espíritu épico de otros dias, condenando indignados las miserias y tristezas de la realidad presente. Falta en el coro, para completarlo, la histérica carcajada de Borrero, el resonante chasquido de su látigo de satírico, relampagueando en el aire, desollando epidérmis y dilaceran-

do espaldas encorvadas y cabezas abrumadas por la mole que soportan, como las cariátides de los templos indios.—Del fondo de la conciencia cubana parece elevarse un clamor que pide un libro como *Los Castigos* del Juvenal de los tiempos modernos, una personalidad que llore en su derrota la derrota de todos, hallando en su propio dolor la energía no domada que le lleva á convertirlo en fuente de emociones, á convertirse en eco de todas las angustias y en foco de todas las cóleras sociales. Nuestro actual momento histórico, como la Francia del segundo imperio, hace posible y necesaria la creacion del fulgurante libro. Tenemos el enorme bloque de conglomerados diversos y el único lapidario capaz de convertirlo en palpitante cuadro plástico de nuestra decadencia moral. El libro íntimo de que antes hemos hablado sería el nervio de este poema civil. La vida del satírico, al cabo, es un compendio de la vida de la colectividad. ¿Porqué Borrero, que tiene entre sus planes escribir la historia del *último indio*, poniendo á contribucion el caudal de sus conocimientos científicos y su genialidad artística, no emplea sus privilegiadas facultades en narrar la historia del *último cubano*?

BERNARDO PORTUONDO.

Hijo pródigo de Cuba, salió prófugo del llameante hogar materno para combatir á sus conterráneos con su acero, con su ciencia, con su instinto topográfico. La madre augusta, mientras tanto, erguida como la Niobe colosal de Florencia ante el homicida Sagitario, derramaba por el horizonte la mirada llena de infinita angustia, temiendo que sus otros hijos, los fieles y los pródigos—¡hubo tantos como él!—cayesen fulminados por las saetas del mónstruo, como aquellos sobre cuyos restos palpitantes se erguía, aherrojada como una mártir cristiana, con su rostro y su aureola de *Mater Dolorosa*. . . . El Sagitario lanzó sus dardos léjos de sí, pero conservando el carcax á la espalda repleto de los más mortíferos; la divina Niobe seguía aherrojada, con un eslabon de ménos en sus pesadas cadenas y en torno de ella, como esqueletos de herejes ó parricidas, las osamentas de sus hijos más

amados y mientras con una mano cubría de adelfas el inmenso osario de los fieles, de los devotos, de los mejores; levantaba la otra al cielo con unción de sacerdotisa, para impetrar para ellos la piedad del cielo, que ya era un designio en su magnánimo corazón....

Consumada la paz, Portuondo ingresó en el Partido Autonomista. Fué el Diputado por antonomasia. Labra tenía las máculas de abolicionista fanático y de americanófilo convencido. Parecía que nadie habría de revocar á duda la lealtad del político y el militar que había fatigado su brazo contribuyendo á apretar la cadena que sujetaba la colonia á su metrópoli, y que llevaba escrita en la piel, en caracteres cicatrices, su limpia ejecutoria de españolísimo. La reacción, que no se para en escrúpulos, deslizó más de una vez la cáustica sospecha, la duda insidiosa, y aunque las víboras emprendieron la fuga cada vez que el soldado amenazó aplastarlas con el talon de su bota, Portuondo pudo ver en ello, con honda tristeza, el puñal de la ingratitud brillando en la tiniebla como un desquite del acaso.

En el Parlamento, por sufragio de peritos, fué aclamado primer espada, diestro de talla en la tauromáquia representativa. Aparece en el redondel vestido con ropilla de seda negra, sin encajes ni avalorios; ya salta sobre el jaco macilento y rechaza al impetuoso jarameño con la punta de la pica echándole á rodar por el serrin, como clava con desden, casi de espaldas, las aguzadas banderillas al bovino más taimado y retozon; ya hace ondular la capa de escarlata ante los ojos del que acomete con más denuedo y bravura, fustigándolo con ella como con un látigo ensangrentado; ya se planta impávido y sereno ante el enfurecido cornúpeto que enrosca la cola y brama de ira, clavándole el estoque hasta la empuñadura sin previos tanteos ni ridículas piruetas. Sin embargo, el que nació en un país que afecta la figura de un arado, no podía superar como toricida á los nacidos en un país que afecta la figura de una piel de toro extendida. La verdadera superioridad de Portuondo como orador parlamentario, y en lo que tiene muy pocos rivales, consiste en su carácter de orador matemático. Ametralla, fusila, acuchilla, tunde, con granizadas de números, con disparos de demostraciones, con afiladas razones aritméticas, con pedreas de cálculos que despliega en guerrillas, batallones y columnas.

Como derivación y complemento de esta facultad posee la de técnico militar, por lo que goza en España de gran predicamento.

Ruiz Zorrilla que dió antes que Cánovas la fórmula de la realidad nacional cuando dijo que en Cuba no podría hacerse otra política «que la que quisiesen los Voluntarios de la Habana», oía con delicia desde su refugio de París al hombre experto capaz de desempeñar con lucimiento carteras tan importantes como las de Hacienda y Guerra. Habiendo aceptado Portuondo el papel de vocero parlamentario del contumaz agitador, explanó en el Congreso el programa del partido republicano-progresista. El General Martínez Campos, ciego para los matices delicados, creyó paladina confesión de apostasía que un militar que había jurado fidelidad á la bandera nacional, se declarase republicano. Portuondo, en su brillantísima réplica, enseñó al célebre pronunciado de Sagunto que la bandera española no era el lábaro de una forma de gobierno, el emblema de las instituciones vigentes, y coronó la magnífica lección deponiendo allí sus insignias de Teniente Coronel para luchar con mayor desembarazo é independencia. Tuvo el acto extraordinaria resonancia, fué admirado con el pasmo que un brillantísimo cometa. Otro día cayó Portuondo en la cuenta de que Zorrilla era demasiado radical ó muy utopista, rompió los lazos que á él le unían y celebró un tratado de alianza con el General López Dominguez, creación del omnipotente y castizo nepotismo, y que le es tan inferior como intelectual y como técnico que á lo sumo podría servirle de jefe de escolta. Así pasó el diputado autonomista del republicanismo revolucionario á las filas del partido liberal dinástico, antinomia que sólo se produce en tierra de garbanzos y conejos, donde, como decía el más elocuente de nuestros oradores sagrados, florece «la libertad-conservadora, la libertad-legítima, siempre la libertad-algo, nunca la libertad-todo, nunca libertad-libre». A este trasiego de opiniones llaman en la Metrópoli *aproximaciones*, casuístico rubor de lenguaje, mortaja de transparente y fina gasa que no vela ni disimula la roña y las úlceras del cadáver.

Moldeado en la Academia, en el cuartel, en el campamento, en la atmósfera caliginosa de la política española, en nada se diferencia de los modernos estadistas peninsulares, ni en la talla ni en los procedi-

mientos. Para completar su carácter como exponente del tipo moral de la colectividad, solo le falta llevar á cabo la solución autóctona por excelencia: el pronunciamiento.

El acuerdo de la Junta Magna que inhabilita al partido autonomista para toda acción eficaz, sumergiéndolo en el *nirvana* de «todo por la paz y para la paz», lo ha transformado en un partido exótico, inglés ó húngaro, extraviado entre las facciones cívico-militares que en España, por la potencialidad de los chafarotes, disputan y turnan en el poder. Nada más peregrino que obstinarse en imponer á decrepita civilización guerrera y teocrática, por los sortilegios de la elocuencia, y aún por la buena conducta y esmerada aplicación, como los escolares, el procedimiento de una civilización industrial y democrática. Puede decirse que el partido autonomista es un partido americano—digno de vivir y obrar, por ejemplo, en la República de Chile,—empeñado en españolizar la Isla de Cuba con artes anti-españolas. El acuerdo-rémora de la Junta Magna fué el epitáfio de todas sus aspiraciones. Fué un atleta que se hizo amputar los brazos para luchar con un coloso. Para que el partido hubiese correspondido á sus tendencias, debió girar en la órbita de las facciones metropolitanas, marchar á la conquista de su ideal llevando á retaguardia legiones armadas, ó tercios castellanos ó veteranos de la Revolución. Entonces Portuondo, sino optaba por seguir las huellas de Narciso Lopez, ó del glorioso José de San Martín, hubiera podido, al recibir el primer agravio, desplegar en las excelsas montañas de nuestro épico oriente, la bandera de oro y grana, demandando con el filo de su espada, en nombre de la honra de España en América, el planteamiento de la autonomía colonial para las dos huérfanas. Ello hubiera sido más eficaz que medio siglo de predicación. La Autonomía, ó es un medio para unificar y disciplinar el pueblo cubano, en pró del interés exclusivamente cubano, y en este caso ya podemos abandonar áulas y maniobras; ó es un fin y como tal no puede ser sino la recompensa de un esfuerzo cruento, el premio de la fuerza, el laurel enrojecido de una espada victoriosa!

ANTONIO ZAMBRANA.

Es el modelo del aplomo y la serenidad tribunicias. El que más se refocila con el ritmo y la retórica de los períodos de Zambrana, es el mismo Zambrana, que se escucha con íntima satisfacción, con inefable delicia, como la bayadera que en los cadenciosos movimientos de la danza se extasía contemplando sus palpitantes y voluptuosas formas como si por ello experimentase cróticos espasmos. Ya apoye la barba en la diestra, como soñadora Hipatia, ya se empine y ruja como leon colérico, siempre se echa de ver el abismo que separa el arte de la naturaleza, el artilugio de la sinceridad pasional. A las actitudes trágicas prefiere las actitudes lánguidas, porque es más romántico que realista, más antiguo que moderno. Cuando adopta una de estas últimas actitudes parece una dama del gran mundo, ya en las fronteras de la decadencia, que emperejilada á la moda de 1860, muestra los torneados brazos y el turgente seno ceñidos de brazaletes y collares arcaicos y churriguerescos, insegura de si habrá de cautivar por la morbidez borrosa de sus contornos ó por el centelleo de sus joyas, aunque todavía presume de guapa y elegante y de rival temible de doncellas más garrridas y membrudas. Cuando adopta la actitud trágica, parece de veras un furioso, un actor español interpretando un energúmeno de Eche-garay. En el tono natural—y lo denomino así porque es el que emplea con más frecuencia,—en la prosopeya de su típico yoismo, habla con desden olímpico, con tal exceso de seguridad y confianza en sus propias fuerzas, que el auditorio se siente decrecer ante la soberbia del orador—granos de arena frente á la pirámide de Cheops—temerosos de desmedrar de súbito ó morir ateridos si Zambrana los relegase á la Laponia ó á la Siberia de su desprecio. Habla con ergotismo autoritario, con el aditamento indispensable del *por supuesto*, como si hubiera que suponer que lo que él dice, por que él lo dice, es un postulado ó una verdad revelada.

El orador ha recorrido dos fases á que corresponden dos diversas maneras de su oratoria. Conmemoradas en una medalla, habría que representarlas burilando en el anverso el busto de un fauno miope,

encendido el rostro por la fiebre de la inspiracion patriótica, y orlado con las bíblicas lenguas de fuego, y en el reverso por la efigie cadavérica del mismo fauno en disposicion de cortarse la lengua con los dientes, asomando por cima de la cabeza la garra del viejo leon ibero.—El orador revolucionario surgió bajo el reinado mental de Víctor Hugo, recitando con mística unción las parábolas de Lamartine en su inmortal elegía á los Girondinos; iba á desbrozar en monte vírgen, á inaugurar la tribuna cubana, á servir de *medium parlante* al alma de Cuba, desmelenada amazona que había saltado sobre el bridon apenas oyó el último alarido de su dignidad ultrajada. Su educacion, su lirismo, su temperamento de artista, venían como de perlas para hacer de él el vocero de aquella generacion heroica. Sus discursos de este período son los sillares del basamento de su fama, abultada por la leyenda y los prestigios de la guerra; empavonados, pulidos, repujados, delatando el frio artificio, el moldeado laborioso, tienen, sin embargo, fulgurantes explosiones de indignacion, cabrilleos de imágenes de suave tono y exquisita delicadeza, descripciones admirables de verismo y sobriedad, encrepamientos de ideas que se levantan sobre el nivel de su dialéctica como espumosas y tumultuarias olas. El orador autonomista es el cadáver parlante del orador revolucionario; á Víctor Hugo y Lamartine han sucedido Zola, Richepin, Bourget; Cuba, la vírgen india del siboneismo melenudo, la briosa amazona del tribuno de la República, disfrazada temporalmente de provinciana española, con penacho de plumas de cotorra, tiene su verbo propio suyo; la musa popular no es ya la criolla color de ambar y rosa desleida, de chispeantes ojos negros y ondeada cabellera de ébano, de cuerpo gentilísimo y alma fiera y altiva, sino huesosa y estirada inglesa de cútis color de nata, de ojos de cristal azul, fria, reflexiva, cuidadosamente peinado el ralo cabello color de esparto seco. Los discursos del orador autonomista tienen todos los defectos y ninguna de las cualidades del orador revolucionario; si á veces centellean é inflaman es porque el vivo se ha nutrido con las fosforecencias que se escapan de la fosa en que yase su precursor y juez.

En el martirologio autonomista Zambrana ocupa el primer lugar al lado del protomártir Cepeda. Los paganos le han infligido crueles

tormentos, obligándole á apurar hasta las heces el cáliz de la amargura. Quiso ser político á la moderna, y lo tienen en predicamento de mito; quiso borrar su pasado, y con ese pasado, como con inmensa barrera, le han obstruido el camino para entrar en lo presente; quiso adaptarse á un momento nuevo, á la restauracion de aquel que bregó por derruir, y medio é historia, aliados y enemigos, se han coaligado y condenádolo á llevar inextinta la aureola del tribuno de la independencia.

Zambrana, pues, es como yerto satélite desearriado de su sistema, un hombre en quien se han violado las leyes de gravedad y borrádose las nociones de tiempo y lugar. No puede plantar tienda en el aduar de la política que hoy priva; para sus nuevos correligionarios es un huésped embarazoso; sus enemigos no pueden aceptar como mero tramoyista al que figuró ayer entre los protagonistas del primer acto de la tragedia. Si acaeciere un caso de reversion histórica, no volvería á ocupar el puesto que dejó vacante cuando nadie pensaba en las vacaciones, otros lo ocuparían con mejores títulos, como recompensa á más altos servicios, porque, en fin, es irrevocable el divorcio entre la amazona y su antiguo tribuno.

RAFAEL MONTORO.

El coloso de la tribuna cubana cuando se irgue sobre este pedestal propio suyo, más que un hombre de nuestra edad parece un antiguo visto á distancia, á la luz de la historia que agiganta la estatura. A su lado, Castelar me parece un trovador italiano salmodiando un *misere-re*, Márτος un romano de la decadencia que habla en castellano con sintáxis latina, Cánovas un godo verboso y sañudo coetáneo de Ataulfo, Pidal un nervioso predicador de aldea con arranques de tribuno selvático; por que á mi juicio Montoro es tambien el coloso de la tribuna española. No tiemblen de patriótica ira los sempiternos fetichistas de las glorias de España ante la heregía que acabo de estampar. Montoro, sin dejar de ser vacío y pomposo como todo orador genuinamente español, es el más sóbrio, el más conciso, el que más semejanzas tiene con las cualidades del insigne O'Connell, al que á veces, por

pura identidad de motivos, nunca por propension á piraterías intelectuales, parece haber imitado, por cierto que en los mejores momentos del apóstol del pueblo irlandés.

Físicamente parece un titan; cuando acciona y habla, un titan que se arranca á pedazos simbólicamente ó que simbólicamente se cruza sobre el pecho la banda de grande de la palabra española. Cuando empieza á elaborar uno de sus períodos característicos, períodos audaces, titánicos, tremendos como una altura de los Andes, creo estar en presencia de un Eiffel que construye vertiginosamente su increíble torre, del escultor que vació en bronce la imágen colosal de la Libertad, de todo lo que recuerda el reto insólito de Prometeo á las omnipotentes magestades del Olimpo. A medida que crece y se perfila la injente fábrica del heráclida arquitecto, crece mi temor de que al coronarla pierdan los sillares el equilibrio y todo venga al suelo. ¡Temor pueril! Cuando ha rematado la obra, resplandece en la cúpula la luz del triunfo, el temor se ha convertido en pasmo, la aureola que nimba el edificio dibuja sobre la frente del pálido creador la corona de la gloria. Y entonces pienso en el ginete descabellado de las llanuras del Camagüey, que vuelve regocijado sobre los desnudos lomos del potro bravío, rífo y espumante, rendido á su pujanza; en el general, que trás ruda brega, despues de avances y retrocesos, marchas y contramarchas, ha clavado el oriflama en la áspera cumbre que le ha abandonado el enemigo.

Este autócrata de la palabra más que un orador cubano es un cubano orador. El medio madrileño le ha impreso su sello de modo tan indeleble, que el auditorio, al oír sus oraciones, en los espejismos que esboza su pincel de acuarelista, en vez de los paisajes sembrados de palmeras, inundados de luz y aromas que en sus visiones de patriota veía el egregio Heredia desde las márgenes del Niágara, ve dibujarse la montaña coronada de nieve, en cuyas faldas crece el olivo y medra la vid, ó cree oír, entre el rumor de los pinares, el gemido de la gaita gallega ó las quejumbrosas notas de la guitarra, acompañando un cantar de Andalucía.

Manipula Montoro con arte incomparable el incoloro vocabulario y la vaporosa ideología del eufemismo, por lo que aparece, en todas las manifestaciones de su actividad, como faro de resplandores des-

vanecidos, que apenas se divisa entre la penumbra de sus propios desmayados reflejos. Su inagotable benevolencia, además, puesta al servicio del cónclave autonomista y de sus más apasionados amigos y deudos, lo ha convertido en hierático manufacturero de reputaciones, ciñendo á huecas calaveras diademas de vidrios de colores, vistiendo toscos maderos, no promisorios de estátuas, con chillones tatuages, ó haciendo transmigrar al cuerpo de un mozuelo displicente y hepático las almas escojidas de Larra, Heine, Quevedo y Leopardi.—La benevolencia es la última flor de la piedad; la piedad suele ser el producto de la verdadera superioridad; la misericordia, en los espíritus equilibrados, es á veces la manifestacion comun del desden más soberano.

Por su educacion y la afinidad de sus convicciones con la tendencia dominante, pertenece Montoro á esa familia de cubanos de alma goda ó gótico—árabe, que tiene por raiz genealógica á Luis de Aguiar y José Antonio Gomez—adalides no superados de la integridad nacional;—por tronco, á los palacianos Pinillos y Arango, por centro de union al formidable lógico José Antonio Saco, por ramas, más ó menos robustas y floridas, á José María Zayas, Nicolás Azcárate, Bernardo Portuondo y tantos otros; y por extraña flor que ha brotado en la copa del árbol, como un milagro de tan pomposo manzanillo, casi exótico en nuestra flora, como un símbolo de su savia color de oro y sangre, al ilustre orador que es, por excelencia, el verbo de la Junta Central del Partido Autonomista.

Es verbo incomparable, magnífico, más por ello tal vez no es un carácter. Tiene el temperamento del apóstol, está conformado para propagar la doctrina, para ser su vocero ante las masas, pero carece en absoluto de condiciones de energía para conducir esas masas al sacrificio ó al martirio. Si algun dia estallan, como ha dicho en un arrebatto lírico, las iras trágicas del pueblo cubano, él podrá enardecerlas con su palabra admirable, llevarlas hasta el paroxismo ó encauzarlas, pero de juro que su personalidad no habrá de figurar en el cuadro de los grandes actores, acaso muera para Cuba cuando caiga el lábaro de armiño de la paz. En la minoría autonomista, que puede compararse por su calibre con la minoría irlandesa en el Parlamento inglés, Montoro es el más tolerante, el más conciliador, el más diplomático, el dipu-

tado arcangélico. Labra, el emblema vivo de la union ibero americana, Portuondo, que es el lema hecho carne del escudo de armas de la isla, han tenido acentos más varoniles y enérgicos que él cada vez que la sangre de Pizarro ó de Valdivia se le ha subido á la cabeza á los Ministros de la corona.

Montoro es un literato cultísimo, tal vez el defecto de su cultura sea el ser demasiado ó exclusivamente literaria; pero no alcanza la altura que Piñeyro, Varona ó Mercham. Como crítico de filosofía permanece avecindado todavía en el Ateneo de Madrid ó sea en la quebrada de la altísima y luminosa montaña en cuya cima, como condor andino, vive aislado Enrique José Varona. Estilista gallardo, aunque deja ver demasiado la *allure* del orador, pensador sério y fecundo, eminentemente idealista, escritor ático, de grande y plástico talento, cautiva ó deslumbra por la genialidad de su palabra, por sus vuelos de águila caudal, pero no conmueve ni sacude; se le admira, pero no se le ama. Su palabra es como el fonógrafo de su cabeza, pero no trasmite un solo latido de su corazón. Mejor que Govin, es un verdadero orador sajón que se produce ante un auditorio cubano. Por eso Montoro será aclamado siempre más que como gloria legítima de Cuba, orgullo y portento de la tribuna cubana.

BONIFACIO SANCHO.



ALBEAR.

(CONTINÚA).

Continuando de profesor en la Escuela, llegamos á principios del 44. Aquí es el lugar de hacer mencion de una afectuosa amistad que unía entonces á nuestro eminente elogiado con una de las más notables personalidades de nuestra España en aquellos tiempos, cuyas estrechas relaciones perpetuó durante toda la vida, apesar de la ausencia y la distancia que despues separaron á ambos. Queremos hablar del Teniente General de Ingenieros, D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet, natural de Cuba, donde vió el dia en Santiago de las Vegas en las cercanías de la Habana, y que, desde 1837, desempeñaba las altas funciones de Director general del Cuerpo.

Militar pundonoroso y distinguido, hombre erudito en ciencia y escritor acreditado (1), simpatizó sinceramente con Albear, y en con-

(1) Pasó jóven á España, donde cursó su carrera militar, entrando definitivamente en el Arma de Ingenieros en 1803. Tomó una parte activa y eficaz en la Guerra de la Independencia; llevado prisionero á Francia, volvió al servicio, y fué Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra en 1821. Promovido á Mariscal de Campo, fué nombrado Jefe politico de Cataluña, y despues Capitan General de Aragon; se distinguió en los sucesos y acciones militares de esta epoca, como partidario de la re-

sideracion á sus dotes de inteligencia, saber, gran laboriosidad y desinteresada actividad, le tenía en gran estimacion y concepto.

Deseando devolverlo á su pátria, hácia la que Zarco del Valle conservaba todo su afecto y miraba con ojos del mayor interés y con especial predileccion, dispuso entrase su amigo en el Cuerpo de la Isla, cuyo pase, segun las disposiciones reglamentarias sobre las ventajas que adquieren los oficiales del Ejército al trasladarse de servicio á Ultramar, le traía el ascenso al empleo de 2º Comandante del Cuerpo con la antigüedad de 31 de Enero de 1843, fecha en que lo era graduado de Ejército (1); pero queriendo al mismo tiempo restituirlo á

sistencia liberal, y en 1823 fué nombrado Diputado por la Habana. Trinnfante la reaccion y apartado del servicio, se entregó en Madrid á tareas literarias y científicas. Despues de la muerte del Rey, fué llamado á desempeñar los Ministerios de Guerra y Marina, que sirvió durante parte de la Guerra carlista, habiéndose distinguido en la batalla de Victoria en 1836; se le ascendió á Teniente General y elevó á las funciones de Ingeniero General Director Inspector Jefe del Cuerpo de Ingenieros.

En 25 de Febrero de 1841, por su iniciativa y á propuesta suya, fué fundada la «Real Academia de Ciencias, exactas, físicas y naturales de Madrid,» de la cual fué muchos años Presidente.

En 1848, pasó á las Córtes extranjeras de Francia, Prusia, Austria y Rusia á recibir el reconocimiento de la Reina D^a Isabel II. A su regreso á Madrid, volvió á reasumir el empleo de Ingeniero General, cargo que, salvo ligeras interrupciones, desempeñó desde 1836 hasta el fin de su vida.

Militó en el partido moderado durante el reinado de aquella Augusta Señora, y en 1860 fué condecorado Caballero del Toison de Oro. Era Socio de la Academia de la Historia y Miembro de la Sociedad Económica de Madrid.

Falleció en esta Capital en Abril de 1866 á los 91 años de edad.

(1) He aquí esa orden y concesion:

Excmo. Sr.:—El Excmo Sr. Ministro de la Guerra en 2 del actual me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. se ha servido aprobar la propuesta que V. E. dirigió á este Ministerio en 29 del mes próximo pasado, destinando, en su consecuencia, á la Direccion Sub-Inspeccion del Arma del cargo de V. E. en la Isla de Cuba al Comandante graduado de Infantería Capitan de Ingenieros D. Francisco Albear, concediéndole el ascenso á 2º Comandante del mismo Cuerpo con la antigüedad de 21 de Enero del año próximo pasado, conforme á lo prevenido en el Reglamento de Ultramar y Decreto de Organizacion de 30 de Noviembre de 1842.—De Real Orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, interin se expida el oportuno Real Despacho.»

la Isla con más completa instrucción y en aptitud de prestar á este su país natal servicios de consideración y verdadera utilidad pública, le otorgó viajar, en comisión especial del servicio, por Bélgica, Francia, Inglaterra y Alemania, con el encargo de examinar y estudiar las más importantes y salientes obras públicas, civiles y militares, los sistemas y géneros de caminos y comunicaciones, así como los establecimientos científicos de esos Reinos; tomar datos é informes de ellos, á fin de aplicar luego á las mismas obras públicas y comunicaciones, á realizar ó mejorar en Cuba, los conocimientos y experiencia adquiridos (1).

Lo que transcribo á V. E. para su inteligencia y demás fines convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 de Febrero de 1844.—*Antonio Remon Zarco del Valle.*

Excmo. Sr. Director Sub-inspector de Ingenieros de la Isla de Cuba.

(1) He aquí la propuesta de esa Comisión, dirigida al Ministro de la Guerra por el Ingeniero General, y que en encierra los motivos y fundamentos de la misma:

«Excmo. Sr.:—En la actualidad es la Isla de Cuba el único punto de la Monarquía donde pueden ejercitar y ejercitan su inteligencia y celo, en la dirección de obras importantes, los oficiales de Ingenieros. Mientras que en la Península la falta absoluta de fondos imposibilita su voluntad y eficacia, en la Isla de Cuba no solo cuentan con algunas sumas para las obras militares, sino que dirigen muchas de las civiles de gran entidad á que dá lugar la prosperidad creciente de aquel país.—Los Oficiales de Ingenieros han aprovechado con fruto esta ocasión de hacer importantes servicios al Estado, siéndome muy lisongero el alto concepto que por ello han sabido granjearse. Otra utilidad produce todavía esta circunstancia y consiste en los adelantos que dichos oficiales hacen en sus propios conocimientos y los que resultan al Cuerpo de sus instructivas Memorias. Por esto, y por impulsar tan feliz movimiento científico y productivo que se presenta á V. E., su ilustración aconsejó á S. M. que pasasen anualmente 2 Oficiales á los Estados Unidos de la América del Norte, con el fin de apropiarse los elementos que en toda clase de conocimientos, así teóricos como prácticos, se están realizando en aquel país floreciente.—Para concurrir al mismo objeto, he propuesto también á V. E. el destino á la expresada Isla de algunos Oficiales más, entre los cuales se cuenta al Comandante D. Francisco Albear, distinguido Profesor de la Academia del Cuerpo y por todos títulos aventajado. Y ahora me ocurre (y no vacilo en proponerlo así mismo á V. E.), que este oficial, antes de pasar á la Habana, recorriendo la Francia, la Bélgica y la Inglaterra examine los Establecimientos científicos y Obras públicas que en aquellos países son de preferible estudio para su aplicación en la primera de las Antillas. Se

Pero como quiera que, con posterioridad á la R. O. en que se le ascendía á 2º Comandante del Cuerpo y con el fin de alentar á los individuos del mismo á pasar á Ultramar donde sus servicios y trabajos eran necesarios y su número escaso, se había dictado una declaracion por la que se establecia: que los Capitanes de Ingenieros, que pasaran á las Colonias y se hallasen en determinadas circunstancias, lo hiciesen con el ascenso al empleo de 1ºs. Comandantes, Albear, comprendido dentro de esa Superior Resolucion, fué ascendido, por Real Orden de 26 del propio Febrero, en el mismo mes de ser nombrado 2º Co-

ventila hoy en la Habana la cuestion de un nuevo recinto y sistema de defensa estable para la cual no podrá ménos de ser conveniente el exámen ocular del de Paris que llama hoy la atencion de la Europa. Dirigen los Ingenieros en la Isla de Cuba los caminos de hierro, y, por tanto, la inspeccion de los que abundan en Bélgica é Inglaterra, no podrá ménos de contribuir al acierto en ramo tan útil del servicio público.—No fatigaré más la atencion de V. E. acerca de la utilidad del viaje preliminar por Europa del expresado Ingeniero destinado á la Isla de Cuba. Y como aquella ha de ser fructuosa para ésta, creo que de las Cajas de la misma Isla, con cargo al imprevisto del Material de Ingenieros, podrá facilitarse desde luego al Comandante Albear 20.000 reales vellon de auxilio para la empresa; y que sin perjuicio de cobrar oportunamente dicha suma puesta desde ahora á su disposicion, podrá acometerla y se ofrece á ello.—Basta, Excmo. Sr., para la ilustracion de V. E. y justificacion de este mi pensamiento, dirigido, comotodos, al mejor servicio de la Reina y del Estado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de Febrero de 1844.—Excmo Sr.

Antonio Remon Zarco del Valle.

Excmo Sr. Ministro de la Guerra.

A consecuencia de la anterior propuesta recayó la Real Orden siguiente:

Excmo. Sr.:—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 29 del pasado me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.:—Enterada S. M. (q. D. g.) de la comunicacion de V. E. de 24 del actual, se ha servido disponer que antes de dirigirse á la Isla de Cuba, á donde está destinado, el Comandante del Cuerpo del mando de V. E. D. Francisco Albear, recorra en el vecino Reino de Francia, en el de Bélgica é Inglaterra los Establecimientos científicos y Obras públicas que en aquellos países merecen estudiarse para su útil aplicacion en la primera de nuestras Antillas. Siendo igualmente la voluntad de S. M. que por las Cajas de la Habana se pongan desde luego á disposicion del referido Comandante 20.000 reales de vellon con cargo á imprevistos del Material de Ingenieros, para que pueda sufragar los gastos que por la expresada Comision se le originen».—De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

mandante, á 1er. Comandante del Cuerpo en Ultramar (1); además, se decretó que, desde el momento de su salida de España, se le considerase como formando parte del Cuerpo de esta Isla y pasando revista como dependiente de esta Sub-Inspeccion; y, á semejanza de lo que ocurría con los Oficiales destinados á Ultramar, á los cuales generalmente y segun las disposiciones reglamentarias existentes se le otorgaba la antigüedad desde el momento en que se embarcaban en vía directa al punto de su destino, se le concedió «la antigüedad del nuevo y último empleo, desde el momento de la anterior salida ó pase de la frontera de España para el vecino reino de Francia, en la expresada Comision». Para los gastos que le ocasionaría el desempeño de esta Comision, se concedió al jóven Comandante, como suplemento extraordinario á su sueldo corriente, la suma de 1.000 pesos.

Lo que traslado á V. E. con el mismo objeto, debiendo añadir que, consecuente á esta Real Orden, se servirá V. E. hacer el pedido de la suma que se expresa en el concepto que la misma Real Orden determina y en la inteligencia de que por el próximo correo se librará contra la Caja del Material del Cuerpo de esa Isla la mencionada suma.

Para que Albear pueda pasar revista como dependiente de esa Direccion Subinspeccion desde el momento de su salida de España, deberá ser comprendido en ella desde el próximo mes de Abril justificándola en adelante en virtud de Certificacion dada por los Cónsules y Ministros de S. M. en las Córtes extranjeras.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1º de Marzo de 1844.

Antonio Remon Zarco del Valle.

Excmo. Sr. Director Subinspector de Ingenieros de la Isla de Cuba.

(1) Hé aquí esa superior, general y reglamentaria Resolucion:

«Excmo. Sr.:—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 5 del actual me dice lo siguiente: «Excmo. Sr.: Enterada S. M. de la comunicacion de V. E. de 31 del ppdo., se ha servido declarar en su fuerza y vigor la R. O. de 9 de Setiembre de 1838, en la que se previene que los Capitanes del Cuerpo de Ingenieros del Ejército que pasen destinados á Ultramar y sean de los catorce más antiguos de la escala de los de este empleo, lo verifiquen con el de Tenientes Coroneles, y con el de primeros Comandantes los que correspondan á los restantes más modernos de la referida escala. De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, en contestacion á su citado escrito.» Lo que transcribo á V. E. con el propio objeto.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 7 de Febrero de 1844.—*Antonio Remon Zarco del Valle.*

«Excmo. Sr. Director Subinspector de Ingenieros de la Isla de Cuba.»

En 10 de Febrero, se dió de baja á Albear como Profesor en la Academia; á solicitud del Ingeniero General presentó el ideado itinerario de su próximo viaje, el cual le fué aprobado en 12 de Marzo, con la autorizacion de variarlo si lo creyese conveniente en el curso de su comision. Hizo sus preparativos, y saliendo de Madrid solo, sin su familia, pasó la frontera por Bayona el 21 de Abril del 44.

Viajó por Francia, y se detuvo sobre todo en París y Calais. En esta Capital entró en relaciones con algunas de las notabilidades y eminencias que florecían en este «Cerebro del mundo». Visitó con frecuencia á Francois Arago, y tuvo con él varias conversaciones interesantes; con su permiso y bajo su direccion, efectuó algunos trabajos de observacion y estudio en el Observatorio de París, de que era Director aquel ilustre científico, de más gloriosa memoria por sus hermosos trabajos en Física que por sus numerosas tareas en Astro-nomía.

De ahí pasó á Bélgica, que alcanzó en Setiembre; se presentó al Rey Leopoldo, y le expuso la mision oficial, muy especialmente recomendada por el Director General del Cuerpo, de estudiar la constitucion de su Ejército é informar sobre el estado militar de su Reino. Distinguido y obsequiado por este Monarca, fué invitado á asistir en su real compañía á las grandes maniobras anuales del Ejército (1).

Recorrió despues la Alemania occidental, vecina de Francia y Bélgica, embarcándose despues para Inglaterra; aquí fijó principalmente su atencion en los puentes.

Como 10 meses duró esta Comision. Cumplido su cometido y satisfecho su mandato, se embarcó Albear en Burdeos, á bordo del *Faquete núm. 4*, en rumbo para la Isla francesa de Guadalupe, y de ahí en direccion para la Habana.

Al regresar así á su pátria, llevaba Albear consigo á su mujer Josefa García y á sus hijos.

(1) Estando en Bruselas, le fué girado desde Madrid por el Ingeniero General, una letra de 390 francos, como auxilio suplementario para los gastos de este periodo importante de su mision.

Cuando á fin de 1839, se trasladó de Guadalajara á Madrid nuestro entonces joven Teniente de Ingenieros acabado de salir de la Academia, se hizo acompañar de su esposa, la cual instaló en la Córte, donde ésta permaneció durante todo el tiempo que su marido hacía campaña en Cataluña y Aragon. Nombrado éste Profesor de la Escuela donde había cursado su carrera militar, volvió Josefa García á Guadalajara, y allí residió con sus hijos hasta el mes de Abril del año 44. Mandado Albear en comision á la Europa occidental, envió á la familia á la Villa de Laredo, cerca de Santander, donde él tenía varios parientes remotos, por ser aquellas regiones cuna de su familia, haber nacido muy cerca de ella su abuelo F. A. de Albear y Palacios y hallarse ubicadas, en las cercanías, las fincas del mayorazgo de su familia poseido por sus 2 biz-abuelos paternos y donde ambos habían residido toda su vida. En compañía de aquellos deudos, estuvo Josefa García durante todo el tiempo que duró la comision al extranjero de su marido. Concluída ésta, junto con sus hijos se reunió con aquel en Burdeos en Marzo del 45. Todos emprendieron el ya mencionado viaje á Cuba.

Llegaron al Puerto de la Habana el 10 de Abril de 1845.

El mismo dia se presentó Albear al Mariscal de Campo Director Subinspector del Arma de Ingeniero en la Isla, Mariano Carrillo de Albornoz, á quien dió cuenta de su viaje, y comunicó su propósito de ponerse inmediatamente al trabajo de redactar y formar los Informes y Memorias, en las que, con ayuda de los planos, notas y apuntes que había tomado y sacado, expondría al Ingeniero General todo el resultado de su mision y las impresiones de sus investigaciones y estudios.

Pronto llevó á termino los siguientes escritos que remitió á Madrid:

1º «Las construcciones hidráulicas de la plaza y puerto de Calais» (1).

(1) Con láminas.

2º «Estado del Ejército belga en 1844» (1).

3º «Descripcion del Ferrocarril del Veidre,» en Bélgica (2).

4º «Grandes Puentes en Inglaterra y Francia».

5º Traducción castellana, con notas originales suyas, de la obra inglesa inédita: «Plazas fuertes de la Alemania occidental».

Transcribamos algunas de las frases de laudatoria apreciación, que desde las superiores regiones oficiales fueron enviadas á Albear con motivo de la remisión de los anteriores Informes y Memorias, al ser examinadas por las Autoridades facultativas.

De ellas dijo el Ingeniero General: «Llenan mis deseos y el concepto que Albear merece; y veo con satisfacción lo bien que ha correspondido á mi confianza y á la del Gobierno mismo en la honrosa misión que se le confió.» Y refiriéndose con especialidad á la Memoria sobre el *Estado del ejército belga*, manifiesta, que la ha remitido original al Ministro de la Guerra acompañándola del juicio que de ella había formado, «el cual corresponde al concepto de las luces, instrucción y amor al saber que Albear reúne y que me hicieron elegirle para tan importante misión, sirviendo este viaje por el extranjero para confirmarme en el distinguido aprecio que dicho Albear me merece.»—El Jefe del Depósito Topográfico, C. del Piélagos, al expresar su satisfacción por el *Informe sobre las construcciones hidráulicas de Calais*, escribe, que la juzga digna de «la justa reputación que, entre los Oficiales del Cuerpo, goza Albear por su incansable amor al trabajo, claro talento y envidiable facilidad y modestia en la transmisión de las ideas . . . ; y que el Ingeniero General Inspector lo ha leído con sumo gusto, y le encarga lo manifieste así en su nombre á aquel entendido y aplicado oficial.»

Además, por R. O. de 6 de Mayo de 1846, y en recompensa «al

(1) Memoria de 6 Capítulos, con Apéndices y 6 láminas.—Bajo el título de «Apuntes sobre el Ejército belga en 1844», fué aquella impresa en el «Tomo del año de 1848 del excelente «Memorial de los Ingenieros del Ejército», que en Madrid publican los individuos del Cuerpo.

(2) Con láminas.

mérito contraído en el desempeño de la «comision», se le confirió el grado de Teniente Coronel de Infantería (1).

Desde su llegada á la Habana é incorporacion efectiva al Cuerpo de Ingenieros de Cuba, ocupó interinamente la Secretaría de la Sub-Inspeccion, por ausencia del própietario el Coronel José Andrés.

Dias despues, recibió una órden de su Jefe, el Director Sub-Inspector, de emitir Informe, prévio exámen detenido, sobre 2 Proyectos, formados por el Comandante de Ingenieros Cárlos Benitez, uno de puente de hierro y otro de puente de madera para la desembocadura del rio San Juan en la Ciudad de Matanzas. Con este motivo y tomando este Informe como oportuna ocasion para exponer las observaciones y estudios que, de grandes puentes, había hecho en Inglaterra y Francia, y consignar los conocimientos que había adquirido sobre estas construcciones en aquella parte de su viage de mision, Albear, al analizar y juzgar los Proyectos en cuestion, convirtió su Informe en una *Memoria sobre los grandes puentes de Inglaterra y Francia*. En ella, al mismo tiempo que escribía cuantas consideraciones le sugerían estas construcciones y cuantos datos sobre las mismas poseía, emitía dictámen con respecto al trabajo de su com-

(1) Insertamos el Real Despacho correspondiente:

«Doña Isabel Segunda, por la Gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquía Española, Reina de las Españas.

Por cuanto: por mi resolucion de seis del mes actual, he venido en conferir á vos, Don Francisco Albear, Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, el grado de Teniente Coronel de Infantería, en recompensa del mérito que habeis contraído en el desempeño de la Comision de indagaciones militares en el extranjero que os fué encomendada por R. O. de 29 de Febrero de 1844.

Por tanlo: mando á los Capitanes Generales, Gobernadores de las Armas y demás Cabos mayores y menores, oficiales y soldados de los Ejércitos, que os hagan y tengan por tal Teniente Coronel graduado de Infantería, y os guarden y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias y exenciones que por razon de este grado os tocan y deben ser guardadas bien y cumplidamente; y que el Intendente Militar del Distrito ó Ejército donde fuereis á servir, dé la órden conveniente para que se tome razon y forme asiento de este grado en la Contaduría Principal ó Intsrvencion.—Dado en Palacio á 12 de Mayo de 1846.—Yo la Reina.—*Laureano Sanz*.

pañero Benitez. Esta Memoria-Informe lleva fecha 10 de Mayo del 45, dia en que cumplía el mes de su llegada á la Habana (1).

En aquella época se estaba construyendo un Cuartel de Caballería en la Ciudad de Trinidad, en el antiguo Departamento del Centro, parte á expensas del Ayuntamiento de la misma, y bajo la direccion de un oficial de Ingenieros militares.

Surgieron dificultades é inconvenientes entre los encargados de llevar á efecto la obra y los que, sufragando los gastos, eran los verdaderos promovedores y causantes de la elevacion del edificio. Esas dificultades no pudieron ser despues orilladas ni por el Coronel Comandante del Cuerpo en aquel Departamento Central, ni por el Capitan Van Halen, director de la obra, ni siquiera por el Sub-Inspector General Carrillo. Dichos inconvenientes ocurrieron por haber caido enfermo el mencionado Capitan y por ausentarse Carrillo con licencia á la Península. A su regreso de esta, se propuso el Director-Subinspector allanar terminantemente las dificultades y salvar la situacion de modo definitivo. Para ello decidió enviar á Albear en comision particular, con \$25 de gratificacion suplementaria mensual, para que, reemplazando á Van-Halen, se hiciese cargo de la direccion de la fabricacion del Cuartel y «por su carácter modesto y respetable, la gravedad y peso, los conocimientos, los viages y su justo distinguido concepto, impusiese respetuoso silencio á los que han dado lugar á los acontecimientos pasados é hiciese que todos cedan al verdadero mérito, en beneficio de los adelantos y perfeccion de la obra».

En cumplimiento de la órden recibida salió, pues, Albear para Trinidad el 1º de Diciembre de 1845 (1).

(1) Observemos que en la lista que dimos en la página 280 de los Escritos redactados por Albear especialmente relativos á su Comision por el extranjero, consignamos ya el presente.

(1) Hé aquí la comunicacion oficial, en la que el Sub Inspector de Cuba daba cuenta al Director General del Cuerpo del estado y circunstancia de aquella obra y le exponia las razones que habia tenido para nombrar á nuestro sabio Ingeniero:

«Excmo. Sr.: Por los oficios fecha 30 de Julio y 31 de Agosto últimos, números 9 y 10 de esta Direccion Sub-Inspeccion, se habrá enterado V. E. de las desagradables ocurrencias en el Departamento del Centro, con motivo de la obra del cuartel de

Casi un año duró la expresada comision y su ausencia de la Habana.

Logró Albear zanjar las dificultades y rencillas que se habian elevado con motivo de la construccion del Cuartel, y encausar con prudencia y tacto la realizacion de la obra; consiguió llevar á efecto los trabajos con órden, regularidad y economía, y levantar un edificio que su inteligencia y experiencia hicieron sólido y de las mejores condiciones.

Poco tiempo despues de su llegada, á mediados de Enero y como homenaje prestado á su ya acreditado saber, fué invitado por el Brigadier, Comandante General militar del Departamento del Centro, y el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus, á que reconociese el curso del rio

Caballería de Trinidad. Mi objeto entonces era dar á aquellas un término correspondiente sin publicidad alguna; pero mi ausencia animó á los interesados contra la direccion de la obra por el Cuerpo, y ya fué imposible al Sub-Inspector interino seguir otro camino que el que extensamente manifiestan sus comunicaciones á esa Direccion General. Las modificaciones al primer proyecto son hijas de la variacion en la conducta de los que, al principio, todo lo pedian, ofreciendo cuanto al aumento de ornato y extension exigiese de gasto. Me prometia haber dado conocimiento, como era mi deber, á V. E., cuando este asunto marchase ya fija y decididamente, pues hasta mi salida para la Península más bien que otra cosa habia tenido que luchar con óbices, dificultades y dilaciones.

Desgraciadamente el Capitan D. Francisco Van-Halen habiendo enfermado y venido á esta plaza. Los médicos opinan por un método curativo sólo adoptable con un trabajo pasivo moderado; y de esto y demás razones la necesidad de que permanezca en esta plaza. Interinamente ha regresado á Trinidad en fuerza de su pundonor; pero debe relevarle el Comandante de Batallon, D. Francisco Albear, que saldrá de aquí mañana 1º del entrante mes. Siento mucho la separacion de este aplicado é intrépido Oficial, pero su indispensable destino, por no haber otro, llena dos objetos: uno, proporcionar la cura del jóven Van-Halen, Oficial que promete bastante, y otro imponer respetuoso silencio á los que han dado lugar á los acontecimientos pasados, porque el carácter modesto y respetable, la gravedad y peso, los conocimientos, los viajes y el justo distinguido concepto de Albear, harán que todos cedan al verdadero mérito en beneficio de los adelantos y perfeccion de la obra. Con tales mismos objetos he creido conveniente darle la direccion de ésta, única y exclusivamente como una comision particular, sin que esto ofenda al Coronel Comandante del Arma en el Departamento, bien porque este ejemplar no es nuevo en nuestro servicio, bien porque su separacion se atribuirá únicamente á sus desacuerdos con cuantos han de

Zaza (1), informase sobre el establecimiento de un canal de navegacion lateral al mismo, y, con vista del terreno, emitiese su opinion acerca de un proyecto que se queria llevar á efecto para mejorar el Embarcadero del puerto de la desembocadura y limpiar la barra.— La visita tuvo lugar y nuestro compatriota quedó en dar más tarde la opinion que le solicitaban (2).

CARLOS DE PEDROSO.

(Continuará).

sufragar los costos de la obra, bien, en fin, porque como él mismo ha indicado, necesita un Oficial que se dedique exclusivamente á la obra, y no como él está, casi en todo el Departamento lleno de atenciones y obligado á continuas salidas.—Me prometo tambien, Excmo. Sr., que la ida de Albear, dará al Sr. Coronel.... los medios de rectificar sus ideas facultativas, enterarse más del espíritu de nuestra contabilidad, y fijar una bien entendida marcha en sus estudios y lecturas.—Concluida la comision de Albear, podrá volver á esta plaza, puesto que la Direccion Sub-Inspeccion no cuenta ni con un simple Ayudante ni Secretario; está el Director obligado á extender hasta los borradores de los más sencillos oficios. Con este motivo, no puedo ni debo omitir que el Comandante D. Francisco Albear ha sido de la mayor utilidad en la interinatura del Sr. Coronel D. José Andrés, haciendo de Secretario de esta Direccion Sub-Inspeccion; y V. E. podrá juzgar por la correspondencia y demás del mérito contraido por Albear.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 30 de Noviembre de 1845.—Excmo. Sr.—El Director Sub-Inspector, *Manuel Carrillo*.

Excmo. Sr. Ingeniero General».

(1) Nace hácia el centro, y más bien al oriente, de la Provincia de Santa Clara, cerca y al este de Guaracabuya; atraviesa aquella, pasando por la expresada villa de Sancti-Spíritus, y desemboca en la costa Sur, en el «Mar del Archipiélago de los Jardines de la Reina», al este de la villa de las Tunas.

(2) Este Informe fué empezado y en parte redactado por Albear; pero despues, por falta de datos y tiempo oportuno para renovar sus observaciones temeroso de no ser todo lo exacto que era necesario dadas la importancia y dificultad de la relatada empresa, no llegó á completar su trabajo ni á evacuar todo su dictámen.

MISCELANEA.

FORNARIS.

El día 19 del corriente, después de un violento ataque cerebral, falleció en esta ciudad el Sr. D. José Fornaris, cuyo nombre excusa toda indicación biográfica, pues ningún otro de los escritores cubanos ha alcanzado ni tan extensa, ni tan duradera popularidad. Poeta abundantísimo, encontró un instrumento dócil en el verso castellano, y acertó á descubrir un símbolo para esparcir ideas simpáticas al común de sus lectores, durante el largo y oscuro período en que la censura torturaba sin piedad el pensamiento de nuestros ingenios. Sobre estas bases se levantó su renombre, que llegaba á todos los ámbitos del país y á todas las capas sociales. Su muerte, por las manifestaciones de duelo que ha suscitado, revela cuán profunda es la huella de simpatías que deja entre nosotros la obra de este fecundo y laborioso autor.

La REVISTA CUBANA registra con pesar esta nueva pérdida experimentada por nuestra sociedad y nuestras letras.

MEMORIA BIANUAL

de los trabajos del Laboratorio histo-bacteriológico é Instituto anti-rábico de la «Crónica Médico-Quirúrgica» de la Habana, por el Dr. Eduardo Plá.—Habana, 1890.

El objeto de esta notable Memoria es reseñar brevemente los trabajos llevados á cabo en los dos últimos años por el Laboratorio de

la *Crónica Médico-Quirúrgica*, trabajos y esfuerzos que no deben pasar inadvertidos para los que se interesan en la cultura intelectual de nuestro país. Debido á la iniciativa de un espíritu generoso y entusiasta, el Dr. Santos Fernandez, y al concurso desinteresado de un grupo de jóvenes médicos, el *Instituto*, fundado hace tres años, ha correspondido al objeto de su fundacion y es en la actualidad uno de los pocos centros científicos de la Isla en que el estudio se basa en la investigación experimental. A este carácter práctico y positivo se debe, sin duda, su creciente prosperidad, llena de esperanzas para un porvenir no lejano.

Sería una tarea impropia de la índole de esta REVISTA, enumerar los trabajos consignados en la Memoria bi-anual, que tenemos á la vista y cuya lectura recomendamos. Basta á nuestro propósito manifestar que el Laboratorio se halla dividido en seis Secciones: *Seccion de Histología*, de *Bacteriología*, de *Química*, de *Análisis elemental*, de *Urología* y de *Vacunacion anti-rábica*, á cargo todas ellas de un personal inteligente y laborioso.

En la *Seccion de Histología*, además del exámen de veinte y cuatro tumores, de análisis de sangre bajo el punto de vista clínico y de diversos informes periciales de órden judicial, hay que mencionar los estudios originales referentes á nuestra patología tropical, en los que ha demostrado su competencia y perseverancia el Dr. San Martin.

La *Seccion de Bacteriología* ha realizado trabajos concienzudos sobre la fiebre amarilla, sobre los microbios aerobios y anaerobios del tubo digestivo, microbios del suelo, naturaleza infecciosa del tétanos, las enfermedades del cerdo en la Isla de Cuba, la pintadilla en la jutía, diagnóstico bacteriológico de la lepra, medios de esterilizacion de la leche importada, boton de Biskra, patogenia del paludismo, fermentacion del tabaco, exámen de las aguas del Canal de Vento, pús blenorragico, esputos tuberculosos, y sobre todo, los reconocimientos y estudios importantísimos referentes al muermo en la reciente epidemia. Han contribuido á estos trabajos los Dres. Tamayo, Dávalos, Plá, Fors, Semprum, Pardiñas, San Martin y Moreno, quien se ocupa en la actualidad en estudios experimentales sobre el poder tóxico de los jugos viscerales, y sobre los trastornos anatomo-patológicos que provoca en los animales la inoculacion de productos de fiebre amarilla.

No ménos interesantes son los análisis de la *Seccion de Química*, á cargo del Dr. Delfin, en particular los relativos á la leche, el queso, la cerveza y los vinos. Los análisis puramente judiciales han aumentado considerablemente su número hasta 734, empleando en ellos los métodos modernos indispensables. Es digno también de mencionarse el orden con que lleva los libros y el registro completo de todos los análisis el Secretario, Dr. Tejada.

La *Seccion de Urología* ha practicado 1032 análisis químico-microscópicos de orina, 191 análisis esputoscópicos, 216 polarizaciones, 34 análisis de cálculos vexicales, y un análisis bacteriológico de la orina, remitidos por profesores de esta ciudad y del interior. Esta Seccion está encomendada al Dr. Diago, cuya competencia y práctica especiales son notorias.

La *Seccion de Vacunacion Anti-rábica*, de la que es jefe el Dr. Acosta, presenta una estadística completa de los casos sometidos al método preventivo de Pasteur, de la cual resulta, que desde la fundacion del Instituto se han sometido á las inoculaciones 374 individuos, de los cuáles sólo fallecieron 7, lo que arroja una mortalidad de 1.87 por 100, proporcion bastante satisfactoria, si se compara con la de los Institutos de París, Odessa, Varsovia, Milan y Nápoles.

Bien podemos, despues de este incompleto índice de las investigaciones verificadas durante dos años, repetir con el Dr. Plá, autor de la Memoria, que á los trabajos ha precedido siempre una aspiracion vehemente, la de saber, los ha dirigido un fin patriótico, el adelanto del país, y les ha servido un medio digno, el estudio.

ERRATA.

En la nota crítica sobre las Poesías del señor Sellen, una falta de puntuacion altera notablemente el sentido.

Despues del verso

«Y abrirlos á los sueños de otro mundo»

debe haber punto final.